

La apuesta musical de la UE

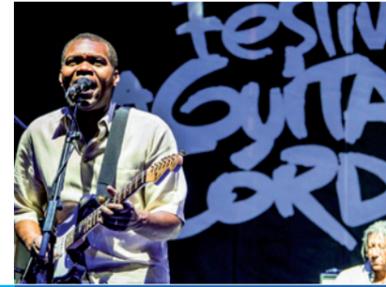
EUROPA DESDE ANDALUCÍA
De origen andaluz

EUROPA A FONDO
El carnet de conducir europeo

DESTINO EUROPA
Salzburgo y Córdoba



sumario



03 Andaluces en el exterior



07 Proyecto Odyssea



11 La "garantía juvenil"



20 Francisca Pleguezuelos

16 Joven Orquesta de la UE



25 El carnet de conducir europeo

29 Europa al día



34 Los obstáculos de la ciudadanía

36 Destino Europa: Salzburgo y Córdoba



38 Más sobre Europa

Europa Junta 150 / mayo - junio 2013

Dirección: María Sol Calzado García

Consejo de Redacción: María Sol Calzado García, Alfonso Garrido Ávila, Josefina Pereira Lorenzo, Javier Visus Arbesú, Celia Rosell, Antonio Ramos Olivares, Red de Información Europea de Andalucía

Edición y Coordinación: Alfonso Garrido Ávila, Leonor Pérez Álvarez

Jefa de Redacción: Leonor Pérez Álvarez

Colaboración: M^a José Jiménez (CDE Sevilla)

Documentación: Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, CDE Sevilla

Diseño y maquetación: María Sabater

Ilustración portada: María Sabater

Publicación bimestral

Edita: Consejería de la Presidencia e Igualdad Junta de Andalucía

Palacio de San Telmo, Av. de Roma S/N - 41071 Sevilla

Tfno: 955 03.55.00 Fax: 955 03.52.31

Suscripciones: revistaeuropajunta.cprei@juntadeandalucia.es

Las opiniones contenidas en esta revista no vinculan a las instituciones que las editan.

La reproducción del material publicado está autorizada siempre que se cite su procedencia.

Depósito Legal: SE-133/92 I.S.S.N. 1131-7649

editorial

La cultura en tiempos de crisis

En la cultura, y no sólo en la política y la economía, hunde sus raíces la Unión Europea. Es la diversidad cultural la que da sentido a un proyecto como el europeo, creado para unir sociedades con lenguas y formas diferentes de entender la vida. A ella le dedica la Carta de Derechos Fundamentales de la UE su artículo 22 -"La Unión respeta la diversidad cultural, religiosa y lingüística"- y ella es la que ofrece las herramientas universales necesarias para cultivar la tolerancia, el respeto y la igualdad, símbolos del proyecto europeo.

Pero, si Europa es ante todo una Europa de culturas y de cultura; si su diversidad cultural es, por tanto, su patrimonio más valioso, ¿por qué escatimar recursos en un sector que es la razón de ser de Europa? Y sin embargo, en nombre de la crisis económica que atraviesa Europa, se están acometiendo los recortes más profundos de la historia en materia cultural, con el peligro que ello puede conllevar ante una posible crisis social y de valores.

Parte del problema radica en considerar el presupuesto cultural como un gasto y no una inversión a largo plazo que repercute en la educación, formación y desarrollo de la sociedad. Recortar en cultura supone por tanto, empobrecer las bases de cualquier sociedad. Las instituciones comunitarias son conscientes y siguen recordando la necesidad de recuperar la inversión cultural en pro de Europa: "La cultura ha sido y es el elemento que une a Europa", por lo que justamente en tiempos de crisis, la EU no debe vacilar en "invertir en cultura", señalaba el presidente de la Comisión Europea, Duraó Barroso, en un reciente discurso. Para ello, el programa cultural "Europa Creativa" de la UE recibirá cerca de 1.800 millones de euros para el periodo 2014-2020.

Parte de ese presupuesto se dirigirá a financiar aquellos proyectos que defiendan el multilingüismo europeo y el diálogo intercultural y valores como la tolerancia, el respeto y la colaboración. Un claro ejemplo es el proyecto de la Joven Orquesta de la UE (EUYO), que recibe desde hace años financiación comunitaria precisamente por simbolizar tales valores europeos. Gracias a ello, 140 jóvenes instrumentistas europeos y europeas de los 28 Estados miembros pueden disfrutar de doce meses de aprendizaje en una de las orquestas más prestigiosas del mundo.

Es sólo un caso de los cientos de ellos apoyados por las instituciones europeas. Sin embargo, poco podrá hacer Europa por defender aquello que la hace única, su cultura, si los Estados miembros, en quienes recae la potestad de la política cultural, no dedican los mismos esfuerzos a rescatarla de los tiempos de crisis. Sin políticas sólidas de claro respaldo al sector, la cultura podría ser, a la larga, uno de los aspectos más damnificados de la crisis y, por tanto, una seria amenaza a la esencia del proyecto europeo.

andaluces en el exterior

texto leonor perez álvarez / fotografía antonio perez



De origen, andaluz

De los más de 200.000 andaluces y andaluzas que viven fuera de Andalucía, más de la mitad reside en algún país europeo. Por elección propia o por razones profesionales, estos andaluces decidieron buscar, temporal o indefinidamente, una nueva vida más allá de sus fronteras. Sin olvidar sus raíces. Son los nuevos "embajadores" de la cultura andaluza.

Antonio ha llegado a la estación de Colonia después de tres días viajando desde Cádiz en un vagón de segunda clase. Le acompaña Maruja, su mujer, y dos maletas medianas, en las que llevan lo necesario para vivir al día hasta que encuentren trabajo en algunas de las fábricas de automóviles de las que les han hablado. No saben alemán. En el bolsillo acumulan los marcos que les dieron al cambiar las pesetas ahorradas. Con la incertidumbre de quien sale por primera vez de su país, se dirigen al final de la cola de personas que les separa de su nueva vida. Una larga espera, un pasaporte a estrenar, un sello, y atraviesan la frontera.

María nunca pensó en viajar obligada por las circunstancias. Su pasaporte es un variado collage de sellos africanos, asiáticos, y latinos. Es viajera habitual. Del mundo y también de Europa, aunque en su pasaporte no figuren países europeos desde que la UE suprimiera las fronteras. Su hasta ahora prolífica carrera en Sevilla como especialista en marketing, le

había permitido viajar por placer. Pero desde que se quedara fuera de la empresa tras la última reducción de plantilla, optó por volver a hacer la maleta, esta vez, sin billete de vuelta. En dos horas de avión estaba en Londres, el destino escogido.

Antonio y Maruja, ya jubilados, tienen hoy hijos y nietos y pasan los veranos en Cádiz, pero tienen en Bonn a su familia y a la que consideran su casa. María, ya lleva tres años en Londres y, aunque asegura que piensa en volver, ha

encontrado en Reino Unido la estabilidad que se le escapaba en su país.

La de Antonio y su familia, y la de María, son dos de las miles de historias de emigrantes andaluces que deciden buscar una nueva vida fuera de su tierra por razones personales o profesionales. Historias paralelas con el mismo trasfondo pero rasgos diametralmente opuestos. Para empezar, son historias con 50 años de distancia. Medio siglo durante el que ha nacido uno de los proyectos más prometedores del siglo XX: la Unión Europea. Ser emigrante español en el marco de ese proyecto hizo cambiar completamente la experiencia: la libre circulación de personas y la libre residencia en cualquier país europeo, desde 1992, abrió las puertas a nuevas posibilidades. La llegada del euro y el boom del aprendizaje de idiomas facilitarían aún más la vivencia.

Destino: Europa

Residir en el extranjero hace años que dejó de ser parte del pasado. Desde 1992, miles de andaluces y andaluzas, mayoritariamente jóvenes, han visto en Europa una oportunidad para crecer profesional y personalmente. Las becas de estudio y formación, nacionales y europeas, como las famosas "Erasmus", incentivaron las inquietudes por explorar Europa. Tras la experiencia, la mayor parte de estudiantes y profesionales regresaba a sus países de origen.

Sin embargo, la crisis económica que atraviesa España no sólo está llevando a muchos ciudadanos y ciudadanas a buscar alternativas en el exterior, sino que son muchos los que

optan por establecer su residencia en el país de acogida. Sin llegar a ser aún una emigración masiva, como la de los años sesenta, el fenómeno va camino de convertirse en otra ola migratoria que marque la historia del país.

No es fácil determinar el número de españoles que ha salido del país en el último año. Especialmente complejo es cuantificar aquellos que eligen como destino alguno de los países europeos, ya que muchos de ellos no se registran en las embajadas y consulados españoles allí donde van y otros tantos figuran como andaluces nacidos en el extranjero.

Las cifras más aproximadas las ofrece el Instituto Nacional de Estadística (INE) a través del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE): el 1 de enero de 2009, residían en el exterior 1.471 españoles. Cuatro años después, en enero 2013, la cifra se elevaba hasta 1.931.248 españoles. De ellos, 221.689 son andaluces.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA) puntualiza los datos y señala que el número de residentes en el extranjero e inscritos en Andalucía ha crecido un 6,4% este año. De ellos, el 36,9% había nacido en Andalucía (81.841 personas); mientras que el 59,3% (131.554 personas) había nacido en el extranjero. El 2,9% nació en alguna otra comunidad española (6.452 personas).

Málaga y Granada encabezan las provincias andaluzas de las que han partido más personas para vivir en el extranjero. De allí son el 41,1% de andaluces que reside en el exterior. Por su parte, los onubenses parecen ser los menos propensos a dejar su provincia. De Huelva procede sólo un 3,1% de los andaluces que viven fuera.

Málaga y Granada encabezan las provincias andaluzas de las que han partido más personas para vivir en el extranjero. De allí son el 41,1% de andaluces que reside en el exterior

Como destinos preferentes, los andaluces se decantan mayoritariamente por Europa (49,2%) y América (46,9%), la mayoría en América del Sur. Por países, los destinos más buscados son Argentina (21,1%), Francia (16,1%) y Alemania (12,6%).

Embajadores de Andalucía

Las estadísticas también reflejan un dato claro: el 23,3% de la población andaluza que reside fuera del país es mayor de 65, mientras que el 12,4% es menor de 15 años. En el resto de España se da la misma tendencia. Entre los andaluces inscritos en otras comunidades españolas, el 36,6% es mayor de 65 años y el 1,9% es menor de 15.

De todo ello se desprende que los andaluces y andaluzas inscritos en otros países europeos y otras comunidades españolas son, mayoritariamente, aquellos que salieron de la comunidad durante la primera ola migratoria de los años 60 y 70. Respecto a los actuales emigrantes, en su mayoría jóvenes de una amplia horquilla de edad que abarca hasta la treintena, las cifras son menos fiables ya que muchos de ellos no figuran en ningún registro de emigrantes, por un lado debido a la facilidad de circulación en Europa y, por otro lado, por su confianza en una corta estancia en el exterior.

Pero, independientemente de su edad, los andaluces y andaluzas tienen un rasgo común: salir de su comunidad les hace recuperar aún más sus sentimientos por la cultura y costumbres del lugar en el que nacieron. Sus raíces les llevan, a muchos de ellos, a reunirse periódicamente para seguir viviendo como andaluces en su país de acogida.

En ocasiones, estas reuniones periódicas les llevan a dar un paso más e instituirse como asociación, con el firme propósito de proteger la diversidad cultural andaluza. De ahí que, simbólicamente, se les considere "embajadores de Andalucía", al contribuir a mantener viva la cultura andaluza más allá de la Comunidad.

Fue precisamente en la primera ola migratoria desde Andalucía, cuando empezaron a tomar forma estas asociaciones. Desde entonces, este fenómeno asociativo se ha desarrollado hasta integrar a cerca de 90.000 socios y socias, que han pasado a integrar la extensa red de comunidades andaluzas en el mundo.



Las ventajas de ser andaluz

Todas las comunidades andaluzas en el exterior están representadas en el Consejo de Comunidades Andaluzas. Al constituirse como tal, estas asociaciones adquieren ciertas ventajas como la posibilidad de acceder al patrimonio cultural de Andalucía y disponer de un fondo editorial, audiovisual e informático básico tendente a facilitar el conocimiento sobre la historia, la cultura, el turismo, el patrimonio cultural y la realidad social andaluza. Además, los andaluces y andaluzas que residen en otro país disponen de la "Tarjeta de Andaluz o Andaluza en el Exterior", que les permite acceder a los servicios de la administración autonómica, como la tarjeta sanitaria o la tarjeta joven, en igualdad de condiciones que los residentes y de forma gratuita. La tarjeta, de carácter personal e intransferible, no tiene valor acreditativo de la identidad del titular, y cuenta con una vigencia de diez años.

Comunidades andaluzas

Pero ¿qué son y cómo funcionan exactamente estas Comunidades Andaluzas en el exterior? Se trata, según la Ley 8/2006, de 24 de octubre del Estatuto de los Andaluces en el Mundo, de "entidades sin ánimo de lucro legalmente constituidas fuera del territorio andaluz (...) cuya actuación ordinaria consiste en potenciar las relaciones sociales, culturales, económicas y políticas con otros territorios, sus instituciones y agentes sociales, desde la conciencia de la identidad andaluza de origen".

Según consta en el Registro Oficial de Comunidades Andaluzas (ROCA), al finalizar 2012 figuraban un total de 359 comunidades oficialmente reconocidas. De ellas, la mayoría (294) se distribuyen por todo el territorio español, principalmente en Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid. Y 65 de estas entidades, se encuentran en el extranjero: 36 en América, 26 en Europa y 1 en Oceanía.

La mayor parte de estas asociaciones tienen una antigüedad de entre 11 y 30 años (69,6%), y un 16,8% se constituyeron hace más de 30 años. Europa es el territorio que aglutina las entidades más longevas que, a día de hoy, continúan su actividad. El país de la UE con mayor presencia de este movimiento asociativo es Francia, con 11 asociaciones; seguido de Bélgica, con 8 entidades; Alemania, con 2; y Holanda, con una asociación. También en Europa, destaca Suiza, con cuatro

asociaciones, y el Principado de Andorra, con una entidad de 80 socios.

La continuidad de estas entidades y la importancia que ha ido cobrando en los últimos años la emigración de andaluces fuera de España llevó a gestionar su salida, estancia y retorno de otro modo. Anteriormente parte de la Consejería de Gobernación, en la nueva legislatura las relaciones de la administración autonómica con estos andaluces pasaron a integrarse en la Consejería de Presidencia e Igualdad de la Junta de Andalucía.

La antigüedad de muchas de estas entidades no les hace mantenerse al margen de las nuevas tecnologías. Existe en Facebook un perfil de "Comunidades Andaluzas en el Exterior", que cuenta en torno a los 1.800 amigos, y un perfil de Twitter (@CAEsAndaluzas) que sigue modestamente en aumento y que permite visualizar la información relacionada con las comunidades andaluzas.

Son los nuevos medios que sirven para captar la atención de esos nuevos emigrantes, en su mayoría jóvenes, que también han decidido optar por Europa como nuevo destino de vida. El futuro para ellos es igual de incierto que el que afrontaron los emigrantes de los años 60. No obstante, mientras los más veteranos, en su mayoría, ya consideran su país de acogida como su hogar, los más jóvenes no pierden de vista la posibilidad de volver, aunque la supeditan al transcurso de una crisis que dura ya cinco años.



proyecto odyssea

texto leonor perez / diseño y fotografía maria sabater

Odyssea: un nuevo viaje

Hay tantas formas de viajar como viajes posibles. Las exigencias del viajero actual encuentran salida en el programa *Odyssea*, una estrategia turística que conecta los puertos europeos con las zonas de interior, empleando su historia y patrimonio cultural común como nexo de unión. El proyecto *Odyssea al Andalus* contribuye a conectar los focos turísticos del sur de Andalucía y el norte de Marruecos, gracias al empleo de las nuevas tecnologías.



Millones de turistas eligen cada año a Europa como destino turístico. Sus rincones históricos y su patrimonio cultural son el principal atractivo del turismo internacional y doméstico que visita el continente. De hecho, se estima que el llamado turismo cultural asciende al 40% del turismo global que se recibe cada año.

Ese tipo de turismo es uno de los más exigentes. Las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías y la facilidad de acceso a cualquier punto gracias a los transportes han ayudado a consolidar a un perfil de viajero que busca viajes hechos a medida y exige que la oferta turística se adapte a sus necesidades. Estos viajeros huyen de los modelos turísticos convencionales y prefieren invertir su tiempo libre en explorar itinerarios culturales y conocer más del patrimonio histórico, cultural y ambiental de un lugar.

Su auge ha hecho reaccionar a las instituciones comunitarias. La Comisión Europea es consciente del foco de ingresos y generación de empleos que supone este tipo de turismo cultural, de ahí que esté dirigiendo su apoyo económico a proyectos que se adapten a este nuevo perfil de turista y que, al mismo tiempo, ofrezcan rutas turísticas centradas en las tradiciones y culturas locales y que garanticen la sostenibilidad del entorno natural.

Pero ¿cómo atraer a ese viajero exigente hacia nuevos centros culturales que ayuden a desarrollar enclaves turísticos hasta ahora infra explotados? La respuesta tiene un nombre épico, "Odyssea", y dos columnas vertebrales: la historia y la cultura, y las nuevas tecnologías.

El programa turístico **Odyssea** conecta entre sí y reúne dentro de un recorrido turístico común a distintas ciudades costeras, por encima de cualquier frontera nacional. Su fórmula es simple: se trata de aprovechar los vínculos históricos y culturales ya existentes entre ciudades costeras y portuarias de distintas regiones, incluso países, para impulsar el turismo de la zona. Pero no sólo el turismo que generan las ciudades portuarias. El proyecto pretende ir más allá uniendo las áreas costeras a las de interior con el hilo conductor de su patrimonio común.

En esa conexión portuaria y rural y en su promoción como destinos turísticos jugará un papel clave el uso de las nuevas tecnologías, puestas a disposición del usuario para que pueda diseñar su propio viaje y conocer la idiosincrasia, historia, cultura y naturaleza de estas "ciudades **Odyssea**".

La Odyssea mediterránea

Si hay un enclave que reúne uno de los más ricos patrimonios históricos y culturales de Europa, ése es el área del Mediterráneo. Más de cinco mil años de historia se encuentran en torno a este mar que ha generado vínculos centenarios entre las ciudades de sus dos orillas.

A través de las localidades ribereñas de la costa ibérica y africana penetraron las civilizaciones que recalieron en la costa vía marítima. Su llegada facilitó no sólo el intercambio comercial sino también el asentamiento de nuevas poblaciones que dejaron como herencia un rico bagaje histórico-cultural y natural. Ese patrimonio inmaterial forma parte hoy de la oferta turística de las ciudades abiertas a ese mar, el Mediterráneo.

Hasta ahora conformaban una oferta turística diseminada y limitada al área geográfica más cercana de cada ciudad portuaria. Sin embargo, algo ha empezado a cambiar desde que el concepto "Odyssea" se comenzara a emplear como otra forma de generar turismo. Su aplicación en la zona mediterránea, concretamente en la costa andaluza y en la costa norte de Marruecos, empieza a atraer otro tipo de turismo.

Su llegada se debe, en parte, al **proyecto Odyssea Al Andalus**, basado en la creación de una red estructurada de ciudades portuarias de Andalucía y de la Región Tánger-Tetuán que, a través de una gestión sostenible, da

el protagonismo a los itinerarios marítimos e históricos euro-mediterráneos, destacando el patrimonio, el paisaje, la cultura, la gastronomía y la artesanía de las zonas implicadas.

La filosofía no es otra que emplear la historia y el patrimonio cultural como nexo de unión de los enclaves turísticos de ambas orillas del mediterráneo para dotar a todo el área del suficiente atractivo turístico que busca el viajero del siglo XXI. Satisfacer las demandas de ese tipo de viajero es, precisamen-

Odyssea Al Andalus emplea la historia y el patrimonio cultural como nexo de unión de los enclaves turísticos de ambas orillas del Mediterráneo, para dotar a todo el área del suficiente atractivo turístico que busca el viajero del siglo XXI

Preparando el viaje

Una de las claves del proyecto Odyssea Al Andalus está en su accesibilidad para cualquier viajero que disponga de un teléfono móvil inteligente. Para acceder a la ruta Odyssea, bastará con apuntar con la cámara fotográfica de los teléfonos móviles al código QR que aparece en las pantallas táctiles instaladas en las oficinas de turismo y portuarias. Una vez descargada una aplicación de Scan-QRCode, el usuario será instantáneamente dirigido hacia la plataforma Odyssea de la ciudad donde se encuentre y podrá obtener información de las diferentes rutas.

La aplicación facilitará que el viajero disfrute todas las fases del viaje, desde su preparación hasta su desarrollo. Antes de viajar podrán reservarse escalas en los puertos deportivos que estén dentro de la red Odyssea, así como estancias en las ciudades donde se integran estas instalaciones. Durante el recorrido, el viajero podrá grabar los datos de los lugares visitados y las experiencias vividas en una especie de cuaderno de viajes, en el que también podrá ir diseñando sus siguientes pasos. Sin olvidar la posibilidad de que el viajero relate su propio viaje en tiempo real, gracias a las redes sociales a las que está vinculada la aplicación y en las que podrá compartir el resultado de su travesía.

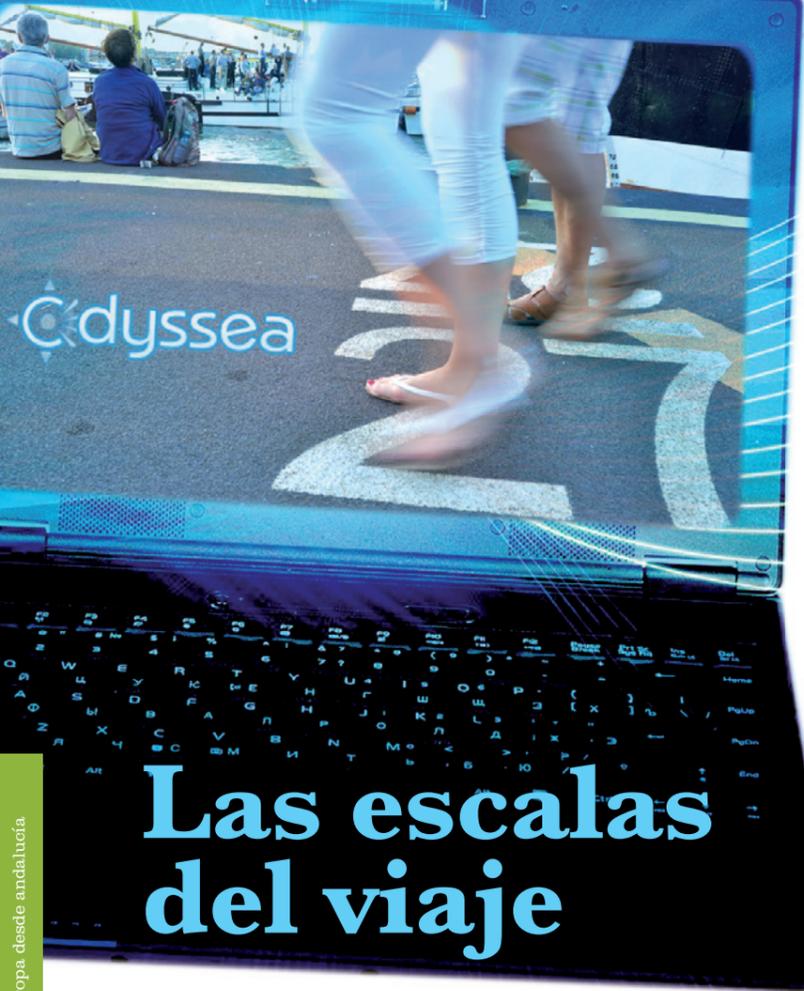
te, el valor añadido que aporta la red, ya que permite adecuar la oferta turística a los gustos de ese nuevo perfil de turista gracias a medios tecnológicos innovadores.

Ciudades Odyssea

En el marco del **programa de cooperación transfronteriza POCTEFEX** (España-Fronteras Exteriores-Reino de Marruecos), la Consejería de Turismo y Comercio de la Junta de Andalucía, a través de **la Secretaria General para el Turismo**, pilota y cofinancia el proyecto Odyssea Al Andalus, en el que también participan la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo. Para el periodo 2011-2013, la iniciativa dispone de un presupuesto de 850.000 euros, más de la mitad financiado a través de los **fondos FEDER**.

Su puesta en marcha no sólo está cambiando el modo de entender el turismo. Entre los objetivos del proyecto está disminuir los desequilibrios demográficos y turísticos existentes entre las ciudades participantes y entre éstas y las zonas colindantes de interior. La existencia de notables diferencias entre las áreas de alta y baja densidad, es decir, las localidades costeras y las localidades de interior, habitualmente rurales, llevó a los socios del proyecto a buscar el modo de reforzar la solidaridad transfronteriza, generando dinámicas turísticas.

La solución la encontraron en la filosofía de Odyssea, al per-



Las escalas del viaje

El viajero que acceda a las rutas Odyssea podrá conocer las **cuatro escalas temáticas** que ofrecen estos itinerarios:

Escala de Sabores y Arte de Vida: esta escala se centra en los productos y los sabores procedentes del mar y del territorio (mariscos, pescados, etc.). También se encontrarán referencias a mercados o acontecimientos permanentes de renombre relacionados con la gastronomía del lugar.

Escala Náutica: la escala náutica está estructurada para descubrir el mar, los métodos artesanales de pesca, los deportes náuticos y las actividades que conectan el puerto de recreo y su territorio. Contiene también cinco denominaciones para actividades de ocio: la pesca de recreo, paseos en el mar, vela de ocio, submarinismo y vela de crucero.

Escala Naturaleza: con esta escala los turistas descubrirán la fauna y la flora del lugar a lo largo de las cuatro estaciones. Su propósito es recordar la importancia de conocer el medio natural para alcanzar una cohabitación sostenible y duradera con las actividades humanas.

Escala Cultura: esta escala recoge todo lo referente a la identidad del municipio a través de su patrimonio, ya sea material ó inmaterial: castillos, iglesias, barrios, murallas, estatuas, lugares artísticos y literarios, tradiciones, leyendas, etc.

mitir posicionar los puertos deportivos y turísticos seleccionados como puertas de acceso al territorio para facilitar un desarrollo equilibrado y armónico entre la ciudad costera, el puerto y su territorio de interior.

Partiendo de esa base, en el marco de Odyssea Al Andalus se seleccionaron una serie de ciudades piloto, a las que se han ido uniendo otras que han llegado a conformar una red turística, que emplea una metodología común en la promoción de sus recursos patrimoniales y productos turísticos. Del litoral andaluz, participan Roquetas de Mar y El Ejido, en Almería; Almuñecar, en Granada; y El Puerto de Santa María de Cádiz. En la costa marroquí, participan las localidades portuarias de Esmir-Kabila (del departamento de Tetuán) y M'dik (del departamento de Tánger).

Todas estas ciudades pasan a ser escala del itinerario "Odysseus: Viajes míticos e iniciáticos en el Mediterráneo" y obtienen la certificación como "Ciudad Odyssea", distintivo de calidad e innovación de los servicios que se ofrecen al visitante. No es un sello más. Obtener esa certificación les da un valor añadido como destino turístico.

Se trata de un auténtico reconocimiento turístico concedido por la Comisión Europea, aprobado por el Consejo Cultural de la Unión por el Mediterráneo (UpM), y presentado recientemente ante el Instituto Europeo de los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa. Para obtener tal certificación transnacional

las ciudades, y su zona litoral, deben haber aplicado un modelo común de organización territorial que contribuirá a mejorar la oferta turística del municipio y su territorio y, por extensión, de toda la red europea de ciudades portuarias Odyssea.

Las TICs, clave del éxito

Más allá de poner a disposición del viajero la riqueza histórica y cultural de un área, la clave del éxito del proyecto Odyssea Al Andalus está en el uso de las nuevas tecnologías. A través de ellas no sólo se refuerzan las sinergias entre las empresas turísticas del área, sino que el viajero es capaz de personalizar al máximo su experiencia. La red Odyssea le facilita gratuitamente el acceso a la información que necesita para su viaje desde cualquier dispositivo: pc-web, pantallas táctiles ubicadas en los puntos de información, tablets, smartphones, etc.

A través de ellos, se accede a la oferta temática turística de las ciudades andaluzas y marroquíes participantes gracias a mapas cartográficos, geoservicios web, lugares de fondeo, boyas virtuales de lectura de paisajes marítimos, culturales y naturales. Estas ventajas tecnológicas multiplican además las posibilidades de que las ciudades den a conocer sus rutas turísticas, al conectarlas en red a nivel europeo.

La tecnología ha contribuido a que "Odyssea" se haya consolidado como fórmula para dar respuesta a una demanda que aspira a una nueva forma de viajar y descubrir un destino. En respuesta a esa demanda, Odyssea está ganando terreno como el instrumento ideal para experimentar esa aventura humana y cultural que es viajar por el Mediterráneo. Un placer para el exigente turista del Siglo XXI.

Una garantía para el empleo juvenil



Un total de 6.000 millones de euros para el periodo 2014-2020. Es el presupuesto de la "Garantía Juvenil", un nuevo instrumento con el que la UE quiere asegurar el futuro profesional de la juventud europea y reducir sus altas tasas de desempleo. Los países con mayor número de jóvenes en paro, entre ellos España, serán los primeros en beneficiarse de él.



Se les define con frecuencia como la generación “Ni-Ni”, una generación de jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años que “ni trabaja, ni estudia, ni recibe formación”. Su número supera ya los siete millones de jóvenes. Sus esfuerzos por encontrar una ocupación, en la mayoría de los casos, acaban sin ser recompensados. Las cifras negativas han hecho saltar las alarmas: uno de cada cinco jóvenes no encuentra empleo, lo que ha llevado a la tasa de paro juvenil a duplicar la de los adultos. En la zona euro, en febrero de este año, la tasa de paro entre los menores de 25 años era del 23,9% y en España alcanza ya el 55,7%. La tendencia no ha mejorado en los últimos tiempos, como indica el 30,1% de los desempleados de menos de 25 años, que lleva más de 12 meses en paro.

Para paliar este problema, la UE ha ideado una nueva estrategia con la que aspira a recuperar a la que muchos consideran una “generación perdida” por efecto de la crisis económica. Se trata de una fórmula que pretende garantizar una transición más fluida de los estudios al mundo laboral. Dicho de otro modo, la nueva idea trata de poner medios para favorecer la integración de los más jóvenes en el mercado laboral.

Bautizada con el nombre de “**Garantía Juvenil**” e inspirada en un sistema similar al que ya funciona desde hace años en Finlandia, Suecia o Austria -países con índices muy bajos de desempleo juvenil-, la iniciativa recibió el visto bueno definitivo en el pasado **Consejo Europeo del 27 y 28 de junio**. Tras el respaldo previo de las instituciones europeas, el Consejo decidió acelerar su aplicación para que pueda empezar a ejecutarse de forma inmediata durante los dos primeros años del próximo periodo financiero, es decir 2014 y 2015, en aquellos países con tasas más elevadas de desempleo juvenil, entre ellos España.

La nueva medida se financiará a través del **Fondo Social Europeo** y otros instrumentos de cohesión, y estará reforzada por la **Iniciativa sobre Empleo Juvenil**, aprobada para el periodo 2014-2020 y abierta a todas las regiones que tengan tasas de desempleo juvenil por encima del 25%. El apoyo para este programa será de 6.000 millones de euros, para los próximos siete años. Además, se podrán utilizar las partidas que no se hayan aprovechado de otros fondos y que generalmente se devuelven a los Estados miembros. Una cantidad que podría sumar otros 2.000 millones de euros a la cantidad final.

Las claves de la garantía

Pero ¿en qué consiste exactamente esta nueva iniciativa europea? La “garantía juvenil” pretende asegurar que, en un máximo de cuatro meses tras acabar los estudios o quedarse en paro, los y las jóvenes de hasta 24 años reciban ofertas de trabajo, formación, aprendizaje o prácticas de calidad. Éstas son sus claves:

- **Acceso al empleo y la formación:** se espera que con esta garantía los jóvenes europeos encuentren más fácilmente trabajo o posibilidades de prácticas o aprendizaje en otro país de la UE.

- **Prácticas de calidad:** la iniciativa pretende además mejorar

la calidad de las prácticas, en lo que respecta al contenido y la protección social. La idea es conseguir que la formación sea realmente prácticas. ¿Cómo? La Comisión Europea está elaborando un marco de calidad de las prácticas para evitar que se utilicen como fuente de mano de obra barata o gratuita, que no proporcionen un aprendizaje adecuado o que puedan llevar a un círculo vicioso de empleo precario. Las organizaciones de empresarios y trabajadores podrían comenzar a negociar dicho marco desde el verano de 2013 y, en cualquier caso, la Comisión propondrá uno propio. El objetivo es que el nuevo marco de calidad para los periodos de prácticas se instaure a comienzos de 2014.

- **Aprendizaje de éxito:** la Garantía Juvenil incluye además la posibilidad de mejorar los sistemas de aprendizaje en la UE. Para ello contará con el respaldo de la **Alianza Europea para la Formación de Aprendices**, que arrancará en julio de 2013 con el objetivo de fomentar la formación de aprendices y el aprendizaje en el trabajo. Para ello, la Alianza difundirá aquellos sistemas de formación europeos que hayan registrado más éxito entre el alumnado, y elaborará currículos profesionales comunes y sistemas de reconocimiento de la formación adquirida en el extranjero.

La “garantía juvenil” pretende asegurar que, en un máximo de cuatro meses tras acabar los estudios o quedarse en paro, los y las jóvenes de hasta 24 años reciban ofertas de trabajo, formación, aprendizaje o prácticas de calidad

Se espera que estas medidas empiecen a aplicarse desde principios de 2014. Para ello, son varios los Estados miembros que han comenzado ya a modernizar sus sistemas de educación y formación profesional y reforzar la cooperación entre las instituciones educativas y las empresas, con el fin de facilitar la transición desde la escuela hasta el mercado laboral. Con esta Garantía Juvenil, se espera reducir el desempleo entre los jóvenes y el deterioro de las aptitudes, lo que repercutirá a la larga en una mejor preparación y, por tanto, en la obtención de mayores ingresos fiscales y mayores cotizaciones a la seguridad social.

El crédito, como garante

Como complemento a estas medidas de reactivación del empleo juvenil, el Consejo Europeo del pasado mes de junio, también instó a impulsar la inversión y mejorar el acceso al crédito para respaldar los proyectos empresariales de los más jóvenes. Para ello será clave la intervención del Banco Europeo de Inversiones, a través de su iniciativa “**Trabajo para los Jóvenes**” y su programa “**Inversión en la Capacitación**”.

Mientras que con la primera iniciativa, el BEI quiere contribuir a mejorar el acceso de las pymes a la financiación, con el segundo programa, el Banco Europeo espera cooperar con la mejora de la formación invirtiendo en educación, a través de becas universitarias y ayudas a la investigación, programas de formación profesional y apoyo económico a los programas de movilidad destinados a los más jóvenes.

Otra de las claves para reactivar la participación juvenil en el mercado laboral serán, en opinión del Consejo, las medidas que se dirijan a mejorar la movilidad de los jóvenes solicitantes de empleo. En este sentido, el Consejo instó a dar prioridad a la iniciativa europea “**Tu primer trabajo EURES**”, lanzada en 2012. Su objetivo inicial es mejorar la movilidad transfronteriza de 5.000 jóvenes. La idea es ofrecerles apoyo personalizado para encontrar aquellos empleos disponibles en países de la UE que mejor se adecuen a su perfil y brindarles ayuda financiera destinada a formación o desplazamientos durante el proceso de selección.

El Consejo señaló además que el programa “**Erasmus para Jóvenes Emprendedores**”, que también fomenta la formación profesional transfronteriza, deberá estar plenamente operativo a partir de enero de 2014.

España, aplicación inmediata

A escala nacional, nivel donde recae la mayor parte de las competencias relacionadas con el empleo, los Estados miembros deberán seguir adelante con sus estrategias para abordar el paro juvenil, que en cada uno de ellos tiene unas características propias. En este sentido, el Consejo ha pedido a los países con más paro, entre ellos España, Grecia, Italia o Francia, que apliquen la Garantía Juvenil antes de que finalice el año. Además, estos países podrán recibir en los dos primeros años (2014 y 2015), la parte que les corresponde de los 6.000 millones de euros previstos para este instrumento.

España, donde el índice de desempleo juvenil supera ya el

50%, será el país más beneficiado al recibir una cantidad de 1.900 millones de euros, de los 6.000 millones asignados a la Garantía Juvenil. Concretamente, nuestro país recibirá un total de 918 millones de euros, procedentes de la partida presupuestaria específica para Empleo Juvenil; y 932 millones de euros, procedentes del Fondo Social Europeo.

Dicho presupuesto, sumado a otros fondos procedentes de la Administración General del Estado, completará los 3.485 millones de euros previstos por el Gobierno español para alcanzar los objetivos de la "Estrategia de Emprendimiento y

España será el país más beneficiado al recibir una cantidad de 1.200 millones de euros, de los 6.000 millones asignados a la Garantía Juvenil

Empleo Joven 2013-2016", un plan que recoge cien medidas que servirán para fomentar el trabajo entre los jóvenes y potenciar la contratación de menores de 26 años.

Andalucía también ha aprobado medidas para combatir el desempleo juvenil, enmarcadas dentro del **Decreto Ley de medidas para la creación de empleo**. La norma incluye un bono de 400 euros, durante 12 meses, para los menores de 35 años -titulados universitarios, de Formación Profesional y graduados en Educación Secundaria Obligatoria- que formalicen un contrato laboral por un periodo mínimo de 12 meses.

Además, el nuevo decreto andaluz establece ayudas de hasta 2.000 euros para personas que se conviertan en autónomas, lo que equivale a una cuota de 50 euros al mes durante dos años de cotización a la Seguridad Social para hombres de hasta 30 años de edad y mujeres de hasta 35.

Se espera que el resto de Estados europeos, con tasas de desempleo juvenil menos elevadas, aplique la Garantía Juvenil a lo largo de 2015. La Comisión hará un seguimiento y en 2016 presentará un informe acerca de su aplicación y del funcionamiento de la Iniciativa sobre Empleo Juvenil.

Aprovechar todas las posibilidades

Son varios los Estados miembros que ya han presentado sus estrategias de apoyo al empleo juvenil, España entre ellos. Pero, la Comisión ha señalado que es preciso hacer más, especialmente por parte de aquellos países con altas tasas de desempleo juvenil. Para ello será necesario aprovechar todas las posibilidades que se ofrecen a escala europea y nacional de cara a la reactivación del empleo juvenil.

Una de ellas es, según las recomendaciones del Consejo Europeo, el buen uso de los Fondos Estructurales de la UE, para que su financiación se dirija de forma prioritaria al fomento del empleo juvenil, especialmente cuando hayan quedado sin aplicar fondos de presupuestos anuales precedentes. En el mismo sentido, deberá incentivarse el buen uso del Fondo Social Europeo, que incluye entre sus objetivos la creación de nuevos empleos para jóvenes.

A escala nacional, el Consejo Europeo ha recordado la importancia de reducir la presión fiscal sobre el trabajo, sobre todo disminuyendo las contribuciones sociales, como medio de incrementar la empleabilidad y de impulsar la creación de empleo y la competitividad. Además, deberá fomentarse el espíritu emprendedor, prestar más apoyo a la creación de empresas y a la microfinanciación, y establecer sistemas que permitan que la prestación por desempleo se cobre como subvenciones para la creación de empresas.

La revista europa junta

¡se transforma!



Podrá recibirla en versión digital si nos remite su dirección electrónica al correo:

revistaeuropajunta.cprei@juntadeandalucia.es

Además, **Europa Junta** estará a disposición de todos sus lectores y lectoras en la web de la **[Consejería de la Presidencia e Igualdad](#)**

Para más información, altas y bajas de suscripciones digitales, puede acudir a:

Correo electrónico: **revistaeuropajunta.cprei@juntadeandalucia.es**

Teléfono: **(+34) 955 03 55 00**

Si desea conocer más sobre la Unión Europea y su importancia para Andalucía, no deje de consultar **Europa Junta**

Donde empieza la música...

Más allá de los recortes que sufre el mundo de la cultura, Bruselas busca el modo de seguir defendiendo la música, paradigma de la diversidad europea. La Joven Orquesta de la UE es una de sus apuestas seguras, no sólo por impulsar la carrera musical de jóvenes instrumentistas, sino por ser un símbolo de los valores europeos.

Donde acaban las palabras, comienza la música. Europa parece haber hecho suya esa máxima que apela a la fuerza de la música como la única forma de expresión artística con capacidad para trascender las barreras territoriales, culturales y lingüísticas.

No sólo se trata de un arte que refleja como ningún otro la diversidad cultural de la que Europa hace gala. Se trata de un arte que "da alma al universo, alas a la mente, vuelos a la imaginación, consuelo a la tristeza y vida y alegría a todas las cosas". Nadie como Platón, el gran filósofo griego, podría haber resumido mejor los beneficios de la música. De ahí que no sean pocos los que se refugian en ella para superar épocas difíciles y Europa, inmersa en una de sus peores crisis, no deja de apostar por ella.

Sin embargo, no son buenos tiempos para la música. Por un lado, Bruselas acaba de aprobar el presupuesto más bajo de su historia -80.000 millones de euros- para el próximo **periodo financiero 2014-2020**, con los consiguientes reajustes para el sector cultural; y por otro, las industrias musicales nacionales no dejan de anunciar el derrumbe de los ingresos del sector, debilitado por el aumento de la piratería y la llegada de nuevas tecnologías que facilitan la difusión gratuita de música.

En España, la situación se ha visto agravada por el incremento del **IVA cultural hasta el 21%**, que ha provocado la escalada del precio final de los productos culturales, incluida la música. La situación ha llevado a **900 asociaciones de profesionales del sector musical en España a dirigir una carta a la Comisión Europea** en la que solicitan la creación de un IVA cultural reducido y armonizado.

A la espera de que la Comisión dé su parecer sobre los tipos impositivos culturales de cada Estado miembro, el Ejecutivo comunitario insiste en que su respaldo al sector se demuestra por el apoyo directo a los talentos creativos, hasta ahora, a través de su **programa Cultura** y, a partir del próximo periodo financiero 2014-2020, a través de "**Europa Creativa**", un programa que dispondrá de 1.800 millones de euros de presupuesto total.

Desde el barroco hasta el hip hop, la música electrónica, el jazz o la música del mundo. Los proyectos musicales que reciben financiación comunitaria cubren una amplia gama de

(EMCY), una red de más de cincuenta concursos musicales nacionales e internacionales para los jóvenes de toda Europa.

Una orquesta, símbolo europeo

Otros proyectos aspiran a dar un paso más en la búsqueda de la excelencia musical y el impulso definitivo a la carrera profesional de quienes aspiran a hacer de la música su modo de vida. Ése es el caso de los chicos y chicas que integran la **Joven Orquesta de la Unión Europea** (EUYO, en sus siglas en inglés), una apuesta musical que destaca por aunar el talento de la juventud europea con el prestigio de los célebres directores que han puesto su batuta al frente de la EUYO.

Cerca de cuarenta años avalan a este proyecto que nació con la intención de simbolizar los valores europeos, los de una comunidad que trabaja unida para alcanzar la paz y el entendimiento social. Con esta filosofía, la Fundación Internacional de la Juventud de Gran Bretaña ideó en 1976 este proyecto de orquesta sinfónica a modo de plataforma que trascendiera las fronteras culturales y lanzara la carrera profesional de jóvenes músicos europeos. Se trataba, en suma, de facilitar el, con frecuencia, difícil salto entre las escuelas de música y el mundo profesional de la música.

Lograr dar ese salto con éxito, crecer como músicos profesionales y vivir una experiencia personal única es la máxima aspiración de los 140 instrumentistas de los 28 Estados miembros, de entre 14 y 24 años, que integran esta joven orquesta. Todos ellos cuentan con un amplio bagaje en su breve ex-

Crear como músicos profesionales y vivir una experiencia personal única es la máxima aspiración de los 140 instrumentistas de los 28 Estados miembros, de entre 14 y 24 años, que integran la Joven Orquesta EUYO

estilos. Muchos de ellos buscan facilitar la movilidad de los músicos a través de las fronteras. Otros apoyan coproducciones, giras o festivales. Otros se dirigen a recompensar el éxito transfronterizo de los talentos emergentes europeos a través de premios, como los **European Border Breakers Awards**, o de concursos, como los convocados a través de la **Unión Europea de Concursos de Música para la Juventud**

Clásicos para la juventud

La Joven Orquesta de la UE no es la única opción para que los jóvenes instrumentistas se acerquen a la música clásica. Tanto los Estados miembros como la propia Unión Europea financian proyectos culturales que ensalzan a los clásicos como la base de cualquier formación musical.

En España, la **Joven Orquesta Nacional de España (JONDE)** celebra dos audiciones al año para seleccionar a instrumentistas, de entre 18 y 23 años, que hayan finalizado los estudios de Grado Medio de su instrumento, con el fin de que amplíen y perfeccionen sus conocimientos a través del estudio y la práctica del repertorio sinfónico y de cámara.

La JONDE mantiene contacto habitual tanto con las jóvenes orquestas españolas, a través de la **Asociación Española de Jóvenes Orquestas (AEJO)**, como europeas, por medio de la **Federación Europea de Jóvenes Orquestas Nacionales (EFNYO)**, con el fin de intercambiar no sólo experiencias, proyectos, discografía y publicaciones, sino también instrumentistas. La Federación tiene además un programa de movilidad de músicos financiado por la Comisión Europea. Se trata del **programa "MusXchange"**, desarrollado desde 2009 como una red de 25 orquestas jóvenes pre-profesionales de 22 países de la UE, que trata de facilitar la movilidad de los músicos entre las orquestas europeas y mejorar su competitividad.

perencia como músicos pero aspiran a profesionalizarse hasta poder vivir de la música. Lograrlo no es fácil.

Cada año se reciben del orden de 4.000 solicitudes de músicos que aspiran a conseguir un puesto en la Joven Orquesta. Para ganarlo, los candidatos deberán superar unas exigentes audiciones convocadas en cada país miembro. La competitividad alcanza tal nivel que incluso aquellos que ya ganaron en años anteriores un puesto en la orquesta deben superar nuevamente las pruebas, junto a los nuevos candidatos, para "revalidar" su puesto.

Conseguida la plaza, llega la recompensa de iniciar una fase de aprendizaje de un año de duración en la sede de la orquesta, en Londres. Con los gastos de tutelaje, viajes, alojamiento y alimentación cubiertos, los jóvenes músicos se embarcan en un periodo de residencia donde los ensayos intensivos y las clases particulares les permitirán dominar el repertorio de los conciertos que ofrecerá la EUYO en varias capitales europeas.

Paris, Bruselas, Madrid, Milán, Bonn, Roma o Ámsterdam son algunas de las escalas europeas de las dos giras que organiza la EUYO cada año y que completa con intervenciones en famosos Festivales europeos como el de **Salzburgo, Edimburgo, el BBC Proms o el Robeco Summer Concert Series.**

Europa como mecenas

Los conciertos constituyen la prueba de fuego de estos jóvenes que han estado preparándose diariamente para perfeccionar su técnica y lograr interpretar piezas clásicas de Mahler, Shostakovich, Tchaikovsky, Stravinsky o Beethoven, o contemporáneas como las de Ligeti, John Adams, Erkki-Sven Tüür, and Arturs Maskats.

Al frente de los instrumentistas, un equipo académico que tratará de formar con ellos una orquesta de prestigio internacional, liderada por la batuta del veterano **director ruso Vladimir Ashkenazy**, pianista y director de 75 años con una exitosa carrera como intérprete y como responsable de orquestas de prestigio internacional. Desde el año 2000 dirige los pasos de esta Orquesta que, a pesar de su juventud, equipara a las agrupa-

ciones profesionales. Colaborar en un proyecto así resulta gratificante, según el director, precisamente por rodearse de "jóvenes vibrantes y entusiastas, pero al mismo tiempo, completamente profesionales".

Los integrantes de la orquesta no sólo llegan a beneficiarse de la experiencia de Ashkenazy. También han prestado su batuta al proyecto célebres directores de la talla de Daniel Barenboim, Leonard Bernstein, Herbert von Karajan o Mstislav Rostropovich, acompañados por voces de solistas como Teresa Berganza, Kyung Wha Cheng, Plácido Domingo o Barbara Hendricks.

La combinación, durante estas cuatro décadas, del prestigio de sus directores y del alto nivel de los instrumentistas ha sido la clave del éxito de esta Joven Orquesta Europea, considerada como una de las mejores del mundo. Esa misma reputación es la que hace que cada temporada, la EUYO reciba la invitación de instituciones de todo el mundo. Es así como ha ganado un puesto como embajador cultural europeo por representar los ideales comunitarios -talento, esfuerzo y colaboración- y crear un único proyecto que supera las barreras sociales y culturales.

Su calidad y simbolismo ha llevado al Parlamento y la Comisión Europea a financiar anualmente a la EUYO, presupuesto que se une a las aportaciones de los Estados miembros y del sector privado. Es la forma de seguir manteniendo la filosofía de la Joven Orquesta que defiende que ningún joven músico se quede fuera del proyecto por sus dificultades económicas. De ahí que la organización cubra los gastos de los músicos durante su estancia en la EUYO.

España, desde su ingreso en la Unión Europea, forma parte de la Joven Orquesta a través del **Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM)**, encargado de organizar cada año las audiciones. Este año, se recibieron 363 inscripciones, procedentes de todas las Comunidades Autónomas, de las que se seleccionaron 135. Finalmente, tras superar las pruebas convocadas en el mes de febrero en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, 8 instrumentistas españoles (4 chicos y 4 chicas) han pasado a formar parte de la Orquesta, mientras que otros 40 músicos españoles se han quedado como reserva.

Por delante no sólo tienen un año de aprendizaje y experiencia personal, sino además una garantía de futuro para sus incipientes carreras. Para muchos de estos jóvenes músicos, conseguir una plaza en la EUYO es un pasaporte para obtener un puesto en otras orquestas de prestigio o impulsar su carrera como solistas profesionales. No solo eso. Para ellos, participar en la Joven Orquesta de la UE supone además poder formar parte de un proyecto convertido en símbolo de los valores europeos.



FRANCISCA PLEGUEZUELOS

Delegada de la Junta de Andalucía en Bruselas



“Hay que ser y hay que estar en la UE”

La trayectoria profesional y política de esta granadina parece querer guiarla continuamente hasta el corazón de Europa, Bruselas. Tras un paréntesis al frente del **Legado Andalusi**, **Francisca Pleguezuelos** regresa de nuevo a la escena comunitaria consciente del reto que supone **representar a la Junta de Andalucía** en un momento de descrédito del proyecto europeo, motivado por la profunda crisis económica que atraviesa la Unión. Afronta su nuevo cargo con ilusión pero con la responsabilidad de defender los intereses de Andalucía en una Unión inmersa en las negociaciones presupuestarias para el próximo periodo financiero y sometida a políticas de austeridad que sólo comparte “si se combinan con medidas de inversión y crecimiento”.

Por delante queda la tarea “esencial” de dar apoyo a los andaluces y andaluzas que buscan nuevas oportunidades en el área del Benelux, servir de plataforma para la internacionalización de empresas andaluzas y ser el puente directo entre Bruselas y la ciudadanía andaluza. Su experiencia previa como europarlamentaria, durante más de cinco años, le ha dado la dosis de veteranía necesaria para moverse con habilidad entre las bambalinas del entramado europeo.

¿Comparte las críticas que señalan el déficit democrático de las Instituciones europeas?

Más que un déficit democrático creo que las Instituciones comunitarias se están debilitando ante las exigencias de la mayoría de gobiernos conservadores, que imponen la austeridad como única alternativa a la crisis frente al crecimiento y la redistribución.

Ahora que el **Parlamento Europeo**, la representación directa de la ciudadanía, **tiene mayor capacidad de decisión** que en legislaturas anteriores, es más importante que nunca apostar por la política y por el proyecto europeo, profundizando en los cauces democráticos y de participación de sus instituciones, pero sin olvidar lo urgente: es necesario acertar en las políticas para resolver la grave situación de crisis económica en la que se encuentra la UE. Crisis que, hay que recordar, no se originó en el sector público.

No se puede permitir, el ejercicio que se está haciendo de “desmemorización” colectiva de las políticas de la UE. Es decir, se está tratando de hacer olvidar a la ciudadanía que la crisis económica deriva de la falta de instrumentos de control del sistema financiero europeo, no de un déficit democrático. El sistema financiero ha originado una burbuja en la que ha metido a todo el mundo por no existir los controles adecuados. Por tanto, mejoremos la democracia, reforcémosla, pero establezcamos controles oportunos para que los Estados miembros y la UE no sean tan débiles frente a los mercados.

¿Qué medidas ayudarían a recuperar la confianza en el proyecto europeo?

Lo urgente y necesario es salir de la crisis. Para ello, debe hacerse funcionar el binomio política-crisis económica, siempre que la política consiga dar soluciones a la crisis. De otro modo, lo único que se consigue es crear incertidumbre a la ciudadanía, que acaba considerando que las instituciones no son eficientes y se alejan de ellas.

La solución pasa por aplicar políticas que realmente resuelvan la situación de crisis. ¿Cómo? Evidentemente y, como se está demostrando en otras economías, con políticas de inversión que generen crecimiento y empleo, aunque eso vaya acompañado de políticas de austeridad eficaces y eficientes de gasto. La combinación de esos elementos es la única solución para salir de la crisis y recuperar la confianza de la ciudadanía.

¿Cómo afronta su nuevo cargo en este momento de descontento general hacia la UE?

Como todos los cargos que he desempeñado, lo afronto con mucha ilusión pero con mucha responsabilidad y, en esta ocasión, un poco más si cabe por dos cuestiones concretas: en primer lugar, por la actual situación de crisis; y, en segundo lugar, por la distancia que supone desarrollar esta labor política más alejada territorialmente de la gente. Todo el mundo se acerca a la política por su inmediatez, por su contacto directo con la ciudadanía local, provincial, regional o nacional. La política europea se ve más lejana, a pesar de que más que nunca, está decidiendo nuestro presente y nuestro futuro. Por eso es crucial estar en el

“Es crucial estar en el corazón de las instituciones comunitarias porque permite conocer directamente esas políticas europeas”

corazón de las instituciones comunitarias, porque permite conocer directamente esas políticas europeas, hacer propuestas y servir de enlace entre la institución representada -la Junta de Andalucía- y las instituciones europeas para defender los intereses de Andalucía.

¿Cuál es, en su opinión, el valor añadido de estas representaciones en Bruselas?

El factor clave para el Gobierno andaluz, especialmente en la situación que estamos viviendo, es estar presentes en el corazón de Europa, esa Europa que está tomando decisiones vitales que afectan directamente a los intereses de Andalucía, a nuestro presente y nuestro futuro.

Hay que "ser", y hay que "estar" en la UE. "Somos", porque el peso de una región como Andalucía, con 8.500.000 de habitantes y mayor que muchos países de la UE, es muy importante para las Instituciones comunitarias. Andalucía además cuenta con un gran prestigio en esas Instituciones por su **gestión de los fondos estructurales** y de otros recursos financieros procedentes de la Unión.

Y muy importante: "hay que estar". Sólo así se conocen las iniciativas de primera mano, se dispone de más inmediatez, se consigue ser puente inmediato con Bruselas y se logra defender los intereses de nuestra tierra. Por esa razón, la presencia de Andalucía en Bruselas sigue siendo esencial en este momento. Lo es para las empresas que deciden internacionalizarse, para las instituciones, las ONG, las fundaciones que trabajan en proyectos europeos y lo es, sobre todo, para la ciudadanía que, por decisión propia u obligada por la situación de crisis, decide emigrar. En todos los casos, la Delegación está para apoyarles.

¿Tienen fuerza las regiones en una UE con evidente protagonismo de los Estados?

Hay una cuestión que no se recuerda con frecuencia. El 80% de las decisiones de la UE recae directamente en competencias de carácter regional. Por tanto, el papel de las regiones es vital. Pero hay además una evidencia: prácticamente todas las regiones europeas tienen una representación en Bruselas. Los últimos países en unirse a la Unión han abierto sus delegaciones porque la presencia es vital para su integración.

Por otro lado, en España tenemos representación regional en **cuatro Consejos de Ministros** de la UE, de los diez que hay. El objetivo para el Gobierno andaluz es que se vaya ampliando el número de Consejos con representación regional porque, cuando hablamos de políticas descentralizadas (innovación, industria, etc), entiendo que deberíamos estar presentes.

¿Cómo valora el reparto del nuevo marco presupuestario de la UE?

El nuevo **marco presupuestario 2014-2020** parte de una base que, para Andalucía y para el propio Parlamento Europeo, no es la mejor para plantarle cara a la crisis: el presupuesto para los siete años de vigencia se ha reducido en más de 34.000 millones de euros. Es la primera vez que eso ocurre. Hay más problemas económicos a resolver en los 28 pero tenemos menos presupuesto. No es la mejor política para salir de la crisis.

Por otro lado, si bien el Gobierno español ha apoyado que seamos **región de transición**, habrá que esperar a ver cómo distribuirá los fondos que lleguen de Bruselas y si finalmente se aplica o no el criterio de adicionalidad para que el reparto sea justo, es decir, que realmente llegue a Andalucía lo que realmente le corresponde.

¿Cuáles son sus objetivos como Delegada al frente de esta nueva etapa de la oficina?

Los objetivos como delegada son, en primer lugar, los que marca el propio **Estatuto de Autonomía**, relacionados con las funciones de representación, apoyo e interlocución inmediata entre el Gobierno andaluz y las instituciones europeas. Pero también es muy importante para nosotros ser el puente con Bruselas que necesita la ciudadanía andaluza, así como el tejido empresarial, las universidades, fundaciones, ONG, etc.

La Delegación es también un instrumento de apoyo. Desde Bruselas atendemos a consultoras, ayuntamientos, diputaciones, universidades que nos plantean cómo abordar determinados proyectos, cómo buscar líneas de financiación, encontrar socios en otros países, etc. Nuestra labor es clave para informarles y participar con ellos en seminarios y actividades diversas, así como para ayudarles a prepararse de cara a la solicitud de ayudas.

Además, desde la Delegación, en colaboración con **Extenda**, ayudamos a aquellas empresas que quieren presentar sus propuestas o internacionalizarse en la zona del Benelux. Para ello, ofrecemos nuestras dependencias como punto de encuentro para acciones de trabajo.

¿A qué áreas dará prioridad la Delegación a partir de ahora?

Lo prioritario, tras esa función de representación e interlocución inmediata, es dar apoyo a nuestro tejido productivo, empresarial y ciudadano. Somos el elemento que permite desarrollar la expedición comercial de las empresas. A esa prioridad se une la de apoyar y asesorar a los ciudadanos y ciudadanas que vienen a Bruselas a formarse, a desarrollar actividades profesionales o a buscar empleo.

¿Tiene previsto la Delegación apoyar a los jóvenes andaluces desde Bruselas en su búsqueda de nuevas oportunidades laborales en Europa?

Sí, desde la Delegación apoyamos a la juventud andaluza en la búsqueda de oportunidades. Incluso estamos impulsado, junto con la **Representación Permanente en Bruselas**, el desarrollo en Andalucía de actividades de apoyo a la juventud. Por otro lado, muchos jóvenes que están cursando una **beca Erasmus** o desarrollando actividades en el Benelux aprovechan la visita a Bruselas para entrevistarse con nosotros y recabar información. Finalmente, estamos trabajando con **la Consejería de Presidencia e Igualdad**, de la que dependemos, para difundir mejor estos servicios de la Delegación, con los que se pretende dar cobertura a las demandas ciudadanas.



Tras años de presencia andaluza en Bruselas ¿qué imagen cree que ha ganado Andalucía en el entramado europeo?

La visión que se tiene de Andalucía -y hablo desde mi doble mirada como ex-eurodiputada y, ahora, como Delegada en Bruselas-, es la de una magnífica gestora de los recursos financieros recibidos de la UE. Bruselas insiste en cómo gestiona Andalucía esos recursos y cómo ha innovado en muchos aspectos.

La propia Unión ha trasladado ideas andaluzas a sus instrumentos financieros de apoyo. El **programa Jessica**, por ejemplo, es un instrumento fruto de la iniciativa andaluza. Andalucía recientemente también ha recibido premios como el **"Life Nature"** por el proyecto de recuperación del lince ibérico, y fue seleccionada por la Comisión Europea como finalista de los **premios Regio Stars 2013**, por su innovador modo de difundir la gestión de los fondos europeos en estos 25 años de integración en Europa.

La realidad es que constantemente nos piden información sobre muchos temas, especialmente en gestión de fondos, salud y medio ambiente. Es decir, la UE no tiene una imagen negativa de Andalucía. Otra cosa es que haya países y medios de comunicación que traten de dar la imagen de que el norte es la parte industrializada, la eficaz y trabajadora, y que en el sur la mayoría está tumbada en las magníficas playas que tenemos.

"Hay que apostar por la Europa política, económica y social, que es la que trabaja por los intereses generales de la ciudadanía europea"

Y a la inversa ¿cree que ha cambiado la imagen que tenemos los andaluces y andaluzas de Europa?

Los españoles y los andaluces siempre hemos sido muy europeístas. Ahora estamos en riesgo de dejar de serlo y ver a Europa como una estructura más lejana como resultado del modo en que se está afrontando la crisis. Esa desafección es fruto de lo que está haciendo Europa imponiendo una austeridad ineficaz que está empobreciendo la vida de los ciudadanos.

Pero no podemos olvidar que son políticas conservadoras las que están dirigiendo la UE. El Parlamento, mayoritariamente, es conservador. Los Gobiernos actuales de los Estados Miembros son, en su mayoría, conservadores. Consecuentemente, la Comisión Europea, con sus correspondientes representantes, es mayoritariamente conservadora y, por tanto, la troika es conservadora. Por eso se están aplicando políticas de austeridad, anteponiéndolas a medidas para incentivar la inversión. Ese es su modelo y eso es lo que hay que cambiar.

Hay que acabar con la subordinación de la actual política europea a intereses que no son los generales y apostar por la Europa política, económica y social, que es la que trabaja por los intereses generales de la ciudadanía europea.

¿Un carnet para todos?

Desde el pasado enero, 300 millones de conductores europeos tienen el mismo permiso de conducir. Mismo formato y mismas reglas con unos objetivos claros: lograr que todos circulemos por Europa bajo las mismas normas, evitar falsificaciones de los permisos y mejorar la seguridad vial en la UE. Pero ¿cuáles son las características de este nuevo carnet?

Hasta ahora, viajar por Europa en coche tenía la ventaja de poder atravesar el continente sin detenerse en las fronteras, con la única obligación de incluir en la maleta un permiso de conducir emitido por cualquiera de los Estados miembros. Cualquier documentación era válida en caso de verse en la necesidad de emplearla.

Esta facilidad, derivada del derecho a la **libre movilidad de personas**, podía sin embargo resultar un obstáculo ante determinadas situaciones. El hecho de existir en Europa más de 100 tipos diferentes de carnet de conducir abría las puertas al fraude en los permisos y planteaba equívocos sobre su vigencia, dado que su renovación variaba enormemente según el país de emisión del documento. Eran muchas las ocasiones en las que la policía de tráfico de cada país debía enfrentarse a esa diversidad de permisos, a menudo con fotografías anticuadas o con categorías de conducción poco legibles.

La solución a estos obstáculos llegó el 19 de enero de 2013, fecha de entrada en vigor de la llamada **"Tercera Directiva sobre el permiso de conducción"** (Directiva 2006/126/CE),

que establece un único permiso de conducir europeo y una serie de normas mínimas, con el objetivo de garantizar una auténtica libertad de circulación, reforzar la seguridad de las carreteras europeas y reducir las posibilidades de fraude. Desde ese momento, alrededor de 300 millones de conductores de la UE ya pueden disponer del mismo permiso, con las mismas normas de renovación y la posibilidad de obtenerlo en el país donde residan, independientemente de si es su país de nacimiento.

Una demanda histórica

No ha sido el único intento hasta ahora de armonizar los permisos de conducción de la UE. El primer acto legislativo europeo, aprobado en 1980, permitía cambiar el carnet por el de otro país en el que se residiera, sin necesidad de superar una nueva prueba teórica o práctica, pero debía cambiarse en el plazo de un año desde el momento en que se fijaba

la residencia en el nuevo país. En un segundo intento, una Directiva de 1991 abolía la necesidad de cambiar el permiso, pero no armonizaba los periodos de validez ni la periodicidad del reconocimiento médico. Esta Tercera Directiva incluye ahora las ventajas definitivas. Pero ¿cuáles son sus principales novedades?

Formato unificado

A partir de ahora, todos los permisos de conducción expedidos por países de la UE tendrán el mismo formato, el de una "tarjeta de crédito" de plástico, que permite una mayor protección contra la falsificación. Incluirá una fotografía e in-

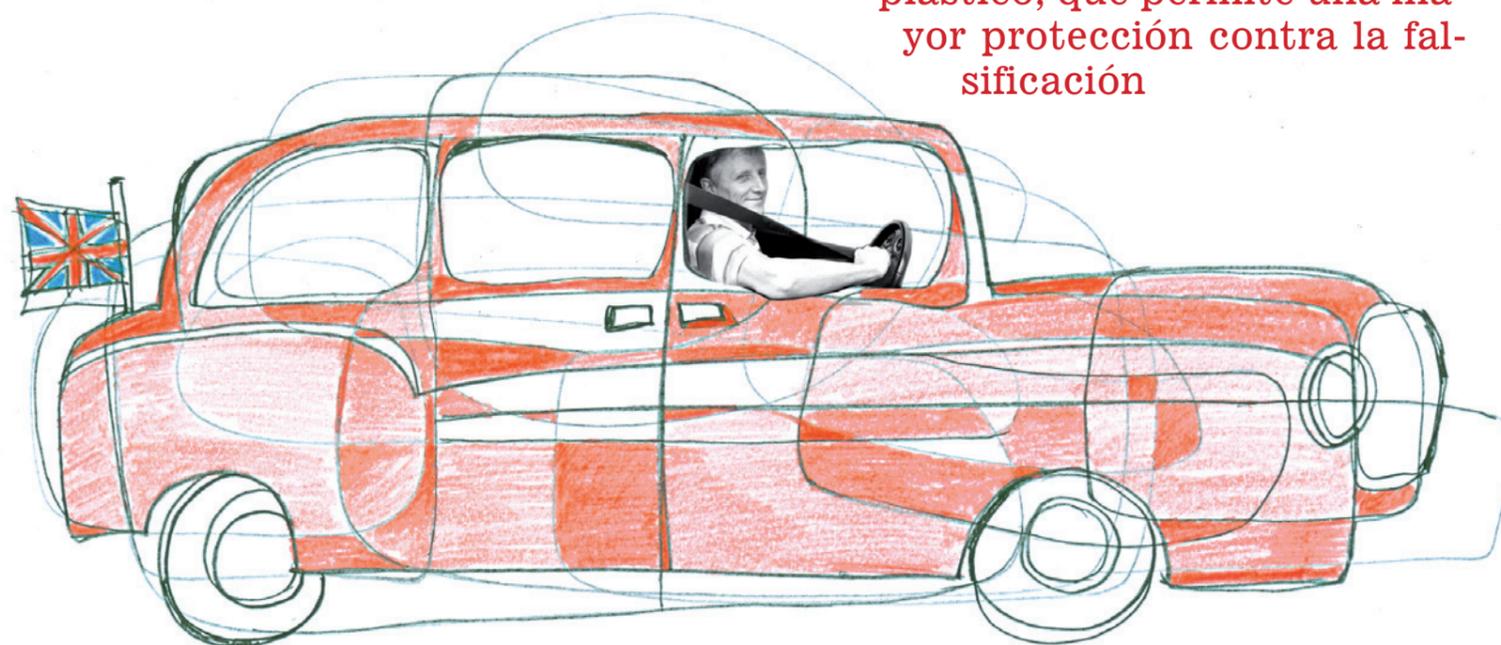
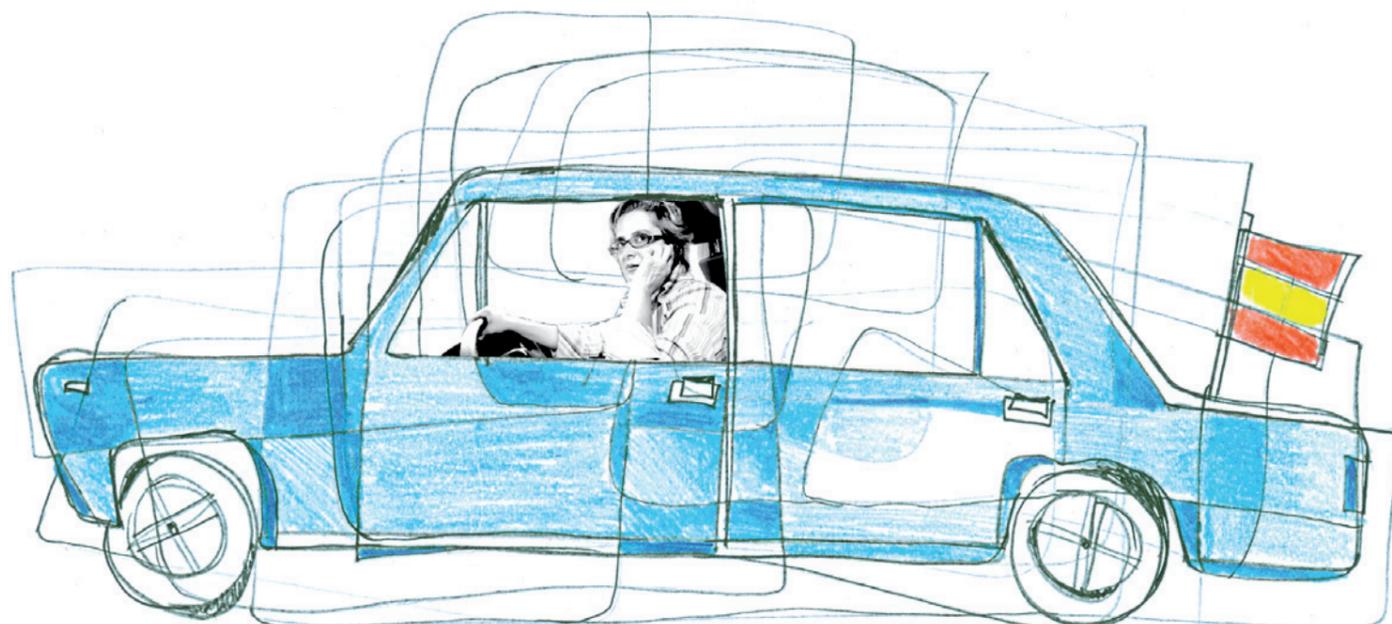
formación estándar, entre ella, la categoría de vehículo que podrá conducirse. Toda esa información deberá ser fácil de reconocer y leer en toda la UE, para facilitar la colaboración entre las administraciones nacionales. Cada país podrá además decidir si introduce en el formato estándar una identificación nacional.

Todo ello supondrá que los actuales permisos de conducción en papel dejarán de expedirse desde la entrada en vigor de la normativa. Por su parte, los permisos existentes, y en vigor, no se verán afectados, pero se sustituirán por el nuevo formato en el momento de la renovación, o a más tardar en 2033.

Renovación periódica

Con la entrada en vigor del nuevo sistema desaparecen situaciones que solo se daban en algunos países de la UE, como Bélgica o Alemania, donde los carnets de conducir tenían, hasta ahora, una validez de por vida. La nueva normativa establece un periodo armonizado de validez del permiso de conducción: las licencias para los conductores de automóviles y motociclistas deberán ser renovadas cada 10-15 años, dependiendo del Estado miembro; mientras que los permisos para autobuses y camiones serán renovados, como mínimo, cada cinco años, tras un reconocimiento médico, en su caso, obligatorio. Estos plazos permitirán a las administraciones actualizar los permisos cada cierto tiempo y añadir mecanismos de seguridad que impidan falsificarlo o manipularlo.

A partir de ahora, todos los permisos de conducción expedidos por países de la UE tendrán el mismo formato, el de una "tarjeta de crédito" de plástico, que permite una mayor protección contra la falsificación



Reconocimientos médicos

La nueva normativa también propone unificar las normas nacionales que rigen los reconocimientos médicos. En el caso de los conductores de camiones y autobuses, estarán obligados a pasar un reconocimiento médico cada vez que vayan a renovar el carnet, es decir, como mínimo, cada cinco años, o en menos tiempo si así lo estipula la normativa nacional. En cuanto a los conductores de automóviles y motocicletas, serán las leyes nacionales de cada país las que determinen si deberán realizarse reconocimientos periódicos con una frecuencia o requisitos superiores a los establecidos en la Directiva.

Edades y aptitudes

El nuevo régimen de permiso de conducción europeo establece un listado de edades mínimas para conducir que dependerá del tipo de vehículo. Por lo general, sólo se permite conducir vehículos a motor a partir de los 18 años, a excepción de los vehículos de 2 ó 3 ruedas que no superen los 45 km/h y las motocicletas de no más de 125 cm³ de cilindrada para los que sólo se requieren 16 años.

La Directiva eleva además la edad en que los conductores pueden acceder de manera directa a las licencias para las motos más potentes, de los 21 actuales a los 24 años, y exige además una experiencia de al menos cuatro años con motos menos potentes para conducir las de mayor cilindrada.

En cuanto a las aptitudes de los conductores, la nueva normativa exige cumplir ciertas normas mínimas de aptitud física y mental para conducir un vehículo de motor. La Directiva incluye disposiciones detalladas acerca de una lista de discapacidades que pueden afectar a una conducción segura, entre ellas las relativas a la visión, la diabetes y la epilepsia. Normal-

La Directiva eleva la edad en que los conductores pueden acceder a las licencias para las motos más potentes, de los 21 actuales a los 24 años, y exige una experiencia de al menos cuatro años con motos menos potentes

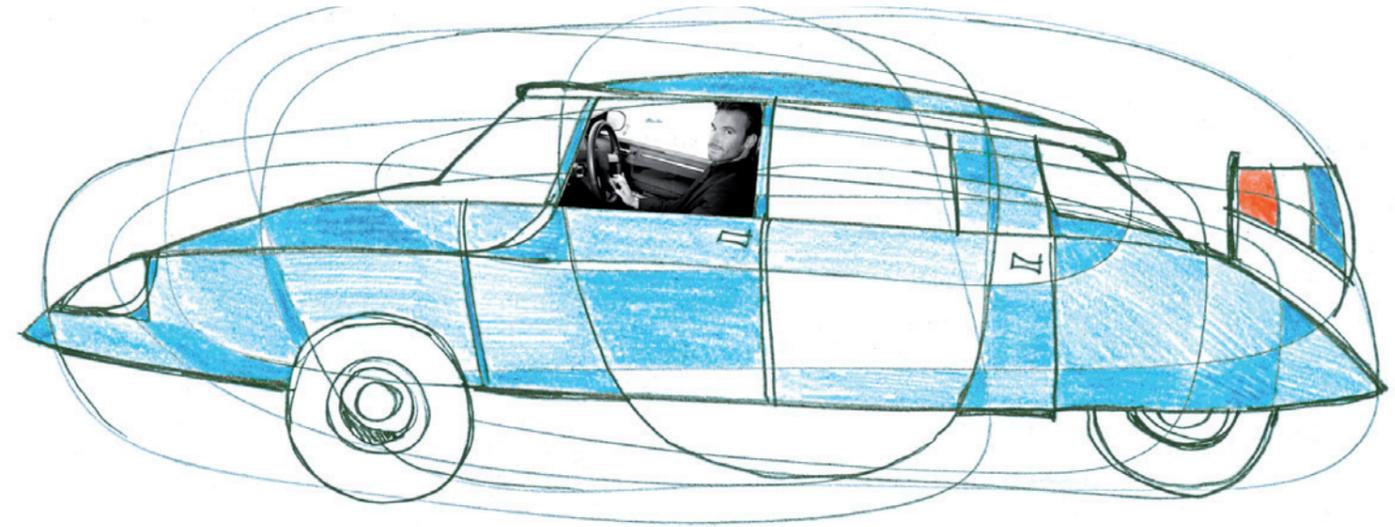
La nueva normativa establece un periodo armonizado de validez: las licencias para los conductores de automóviles y motociclistas deberán ser renovadas cada 10-15 años, dependiendo del Estado miembro

mente, las disposiciones son más restrictivas en el caso de los conductores profesionales de camiones y autobuses.

¿Qué hacer con los viejos carnets?

La normativa es muy clara respecto a la validez de los carnets expedidos con anterioridad al 19 de enero de 2013 y que estén aún en circulación: seguirán siendo válidos pero deberán ser sustituidos por un nuevo permiso de conducción, a más tardar, en 2033.

Antes de que expire, el titular deberá renovar el permiso



lidez indefinido) renueve su permiso, siempre que se hayan cumplido dos años desde la fijación de su residencia en dicho país.

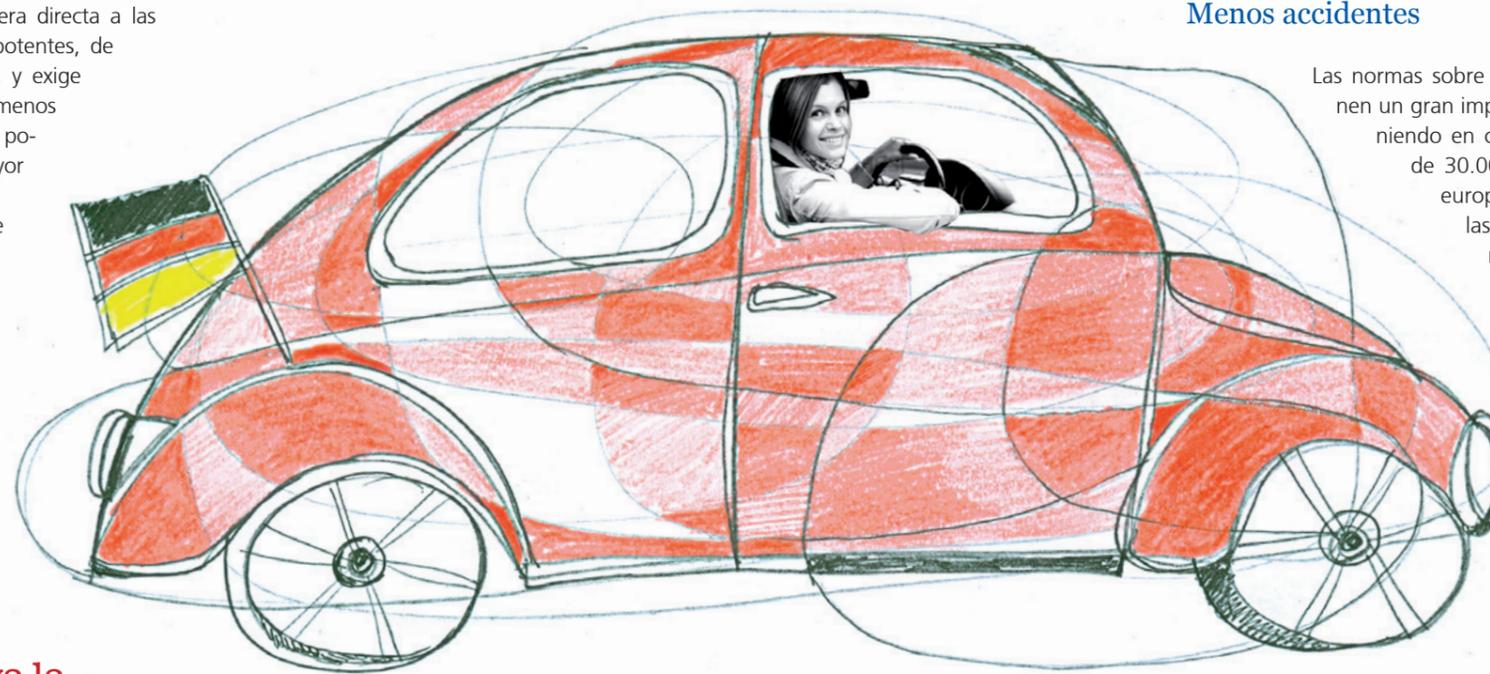
Menos accidentes

Las normas sobre permisos de conducción tienen un gran impacto en la seguridad vial. Teniendo en cuenta que se producen más de 30.000 muertes en las carreteras europeas cada año, se espera que las nuevas normas sobre el permiso de conducción contribuyan a reducir los accidentes.

Los cambios más importantes son los relativos a las motocicletas. Los ciclomotores pasarán a constituir una nueva categoría de vehículo (Categoría AM), para cuya conducción se requerirá una prueba obligatoria de control de conocimientos. Por otro lado, se introduce un acceso gradual a las motocicletas de mayor cilindrada, especialmente por parte de los conductores más jóvenes, que deberán contar con una experiencia previa de dos años con motocicletas de menos potencia.

La Directiva incluye también una serie de normas básicas para convertirse en examinador del permiso de conducir y una serie de requisitos mínimos para obtener la cualificación requerida.

**Más información en "Tu Europa"
Más info sobre el permiso de conducir**



Carnet "antifraude"

Un permiso de conducción no solamente permite acceder a todo tipo de vehículos en muchos países de la UE, sino que también puede utilizarse como documento de identificación. Por tanto, la protección contra el fraude es un importante motivo de preocupación.

En la actualidad existen varios tipos de fraude. Algunos de ellos consisten en traficar con el propio documento, obtener ilegalmente duplicados alegando un robo o la pérdida del permiso original, o bien que una persona a la que se ha prohibido conducir en su país obtenga un permiso de conducción en otro país.

El nuevo formato, sin embargo, es prácticamente imposible de falsificar, al estar respaldado por un sistema europeo de intercambio electrónico de datos, con el que se facilitará la gestión de los permisos de conducción por parte de las administraciones.

Por otro lado, la renovación periódica de los permisos también permitirá que los Estados miembros tengan una base de datos nacional actualizada periódicamente y, de esta manera, un conocimiento constante de los permisos de conducción válidos que se encuentran en circulación.

El nuevo sistema también será de gran ayuda para prohibir el llamado "turismo de permiso de conducción", gracias a la nueva prohibición que establece que un Estado miembro expida un permiso a alguien a quien otro país miembro le haya retirado, suspendido o restringido su permiso.

SE TRATA DE EUROPA,
SE TRATA DE TI,

participa en el debate



Año Europeo de los Ciudadanos 2013

www.europa.eu/citizens-2013

Próximas elecciones europeas:

mayo
de 2014

Las elecciones europeas de 2014 se celebrarán del 22 al 25 de mayo, en lugar del 5 al 8 de junio como se había previsto inicialmente. Así lo ha decidido la Eurocámara, con el fin de dar más tiempo al nuevo Parlamento para preparar la elección del presidente de la Comisión Europea, en julio de 2014.

La petición de adelantar un mes las elecciones al Parlamento Europeo de 2014 partía de la propia Eurocámara a finales del pasado año. Su objetivo: celebrar los comicios entre el 22 y el 25 de mayo, en lugar del 5 al 8 de junio como estaba previsto, con el fin de que el Parlamento resultante tuviera tiempo suficiente para preparar la elección del presidente de la Comisión Europea, en el mes de julio de 2014.

Su petición ha sido aceptada por el Consejo de la UE, que ha fijado finalmente la cita electoral para el mes de mayo del próximo año. Al limitar la celebración de comicios entre el 22 y el 25 de dicho mes se evita además que las elecciones coincidan con el fin de semana de Pentecostés, que es fiesta en varios Estados miembros. En España, se prevé que los comicios se celebren el domingo 25 de mayo de 2014.

Primeros comicios tras Lisboa

La próxima será la octava legislatura desde las primeras elecciones celebradas en 1979 por sufragio universal directo, además de los **primeros comicios que se celebran tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa**, que introdujo cambios de calado con consecuencias para la Eurocámara.

En primer lugar, se modifica la composición de la Cámara que pasará de contar con **los 766 eurodiputados elegidos en 2009** por ciudadanos de 27 países, a un total de 751 elegidos por ciudadanos de 28 países miembros, tras **la entrada de Croacia en el club europeo** el 1 de julio de 2013.

En segundo lugar, el Tratado en vigor otorga más poder a la Eurocámara al te-

ner la última palabra a la hora de nombrar al Presidente de la Comisión Europea y ratificar al Colegio de Comisarios. El Tratado establece que el presidente del Ejecutivo comunitario sea elegido por el Consejo Europeo, que se celebra normalmente en junio, por mayoría cualificada y en función de los resultados de las elecciones europeas. El candidato del Consejo deberá ser ratificado por la Eurocámara.

Por ello, la **Eurocámara ha aprobado una reciente resolución** que insta a los candidatos que se presenten al cargo de presidente de la Comisión a que expongan sus programas políticos en todos los Estados miembros e intervengan en debates públicos, con el fin de incentivar la participación ciudadana en los comicios europeos.

Más información sobre la ICE



Defender los intereses de Andalucía en Bruselas y reiterar el compromiso de la Comunidad Autónoma con el colectivo de emigrantes andaluces en el Benelux. Fueron los objetivos de la visita a Bruselas de la Consejera de Presidencia, Susana Díaz.

La Consejera de Presidencia, Susana Díaz, junto al Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz

Visita institucional a Bruselas

Un encuentro con el **Presidente del Parlamento Europeo, Martin Schulz**, cerraba la amplia agenda prevista durante la visita a Bruselas de una delegación andaluza encabezada por la **Consejera de Presidencia, Susana Díaz**, los pasados 29 y 30 de mayo. Acompañada por la Secretaria General de Acción Exterior, Sol Calzado, la visita se completó con una reunión con el **Comisario europeo de Competencia, Joaquín Almunia**, y un encuentro con diversas asociaciones de andaluces de Bélgica y los Países Bajos.

Como objetivos: dar a conocer las políticas sociales puestas en marcha recientemente por la Junta de Andalucía en los últimos meses, en especial los

decretos andaluces contra la Exclusión Social y de Función Social de la Vivienda; y confirmar el **compromiso de la Comunidad Autónoma con los andaluces y andaluzas que viven en otros países europeos**.

Andaluces en el exterior

Precisamente en Bélgica se encuentra el colectivo de andaluces más numeroso de Europa, sólo superado por Francia. Un colectivo, que cuenta en Europa con 26 asociaciones y que se ha visto incrementado en los últimos años tras las nuevas olas migratorias originadas tras la crisis económica. Su papel es cla-

ve, según recalcó Díaz durante su visita, para mantener la identidad andaluza entre los residentes en el extranjero y ayudar a los recién llegados en su integración en los países de destino.

A la cita acudieron la **Federación de Asociaciones Socioculturales Andaluzas del Benelux (FASAB)**, la **Peña Andaluza de Lieja**, la **Asociación Cultural Andaluza de Charleroi**, el **Centro Andaluz Cultural y Deportivo Peñarroya**, la **Peña Andaluza de Vilvoorde** y el **Hogar Recreativo Cultural de Andalucía en Rikkerkerk** (Países Bajos). Con todos ellos la Consejera habló de su presente y futuro y de su papel como "el alma y el corazón de Andalucía, en el exterior de nuestra región" y,

por tanto, quienes "permiten mantener viva la presencia y la cultura de la comunidad, allá donde estén los andaluces".

Por delante queda, según Díaz, una intensa labor para impulsar las actividades de estas comunidades y apoyarlas con iniciativas concretas, como la de la **Tarjeta de Andaluces en el Exterior**, que permite a los 200.000 andaluces con residencia en el extranjero y vecindad en la comunidad acreditarse ante la Administración autonómica para el ejercicio de sus derechos.

Políticas sociales

Otra de las citas clave de la visita a Bruselas fue el encuentro entre Susana Díaz y Martin Schulz, Presidente de la Eurocámara, con el fin de analizar las últimas políticas desarrolladas por la Junta de Andalucía en materia social, entre ellas, los decretos andaluces sobre la **Función Social de la Vivienda** y la **Exclusión Social**.

En relación al primero, Díaz y Schulz lo compararon con leyes similares desarrolladas en países como Francia, Noruega o Alemania, y concluyeron que el decreto andaluz "no llega tan lejos como normativas, como la alemana, que es más ambiciosa que la andaluza", según Schulz. Algo que confirma, según Díaz, que "Andalucía está en el camino correcto".

Ambos valoraron también el decreto de Lucha contra la Exclusión Social que, según apuntó Díaz, va directamente dirigido a aquellas familias que pertenecían a la clase media trabajadora hace tan sólo unos años y que, en estos momentos, están en riesgo de exclusión social, ante el nivel de endeudamiento al que se han visto sometidas desde el año 2007".

Desempleo juvenil

Las medidas contra el desempleo juvenil fueron otro de los asuntos tratados durante el encuentro con Schulz. Entre ellas, Díaz destacó el **Decreto Ley de medidas para la creación de empleo**, que incluye el "bono de 400 euros y la asunción por parte del Gobierno andaluz del 50% de las cotizaciones a la Seguridad Social de los jóvenes contratados por cooperativas de economía social o por otros autónomos".

Enmiendas andaluzas en cuestión de género



Sol Calzado, Secretaria General de Acción Exterior, ante el pleno del Comité de las Regiones

El concepto de "representación equilibrada de género", recogido en la **ley andaluza 12/2007, de 26 de noviembre**, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, fue defendido por la **Secretaria General de Acción Exterior, Sol Calzado**, durante la sesión plenaria del Comité de las Regiones, celebrada el 30 de mayo en Bruselas.

Se trataba de defender la importancia de un concepto clave para que la igualdad sea real e introducirlo a modo de enmienda en el dictamen sobre la **"Directiva destinada a mejorar el equilibrio de género entre los administradores no ejecutivos de las empresas cotizadas"**, aprobado en dicho pleno por el Comité regional.

Otras enmiendas andaluzas fueron las presentadas al informe sobre la **"Evolución de la situación del mercado y las condiciones correspondientes para la eliminación progresiva del régimen de cuotas lácteas"**, que tiende a considerar de manera especial a la ganadería de zonas con baja disponibilidad de forrajes, y los esfuerzos que deben hacerse para atender la posible pérdida del potencial productivo en territorios muy deficitarios en producción. Estas enmiendas andaluzas contaron con el apoyo y aprobación del Plenario del Comité.

Otros temas destacables del Orden del día de esta sesión fueron los referidos a la comunicación hecha por la Comisión Europea sobre empleo juvenil y el referido al cierre de la brecha derivada de la innovación.

Un Harpa sobre un lago,

Premio de Arquitectura Contemporánea de la UE

La mejor arquitectura europea contemporánea adquiere un merecido reconocimiento cada dos años, gracias a los Premios de Arquitectura Contemporánea de la UE. Este año, el centro de conciertos *Harpa*, en la capital islandesa, se ha llevado el primer premio, valorado en 60.000 euros. Entre los cinco finalistas, una obra andaluza: el espacio *Parasol* de Sevilla.

© Nic Lehoux

Un centro de conciertos con un nombre que suena a música: **Harpa**. Se trata de una de las construcciones más emblemáticas de la ciudad islandesa de Reykjavik desde su inauguración en 2011 y, desde este año, una de las más célebres de Europa gracias al **Premio de Arquitectura Contemporánea de la UE-Mies van der Rohe**. Otorgado cada dos años por la Comisión Europea y la Fundación Mies van der Rohe, con sede en Barcelona, el galardón premia la búsqueda de la excelencia arquitectónica además de fomentar una Europa más creativa, según defiende la estrategia Europa 2020.

La decisión no fue fácil. Este año, debía elegirse una obra ganadora entre **335 construcciones presentadas por 37 países europeos**. Pero este **Auditorio y Centro de Conferencias** acabó por hacerse un hueco entre el resto no sólo por su cuidado diseño, sino por haber contribuido a transformar y revitalizar el puerto de Reykjavik, donde se ubica, y aproximar la zona portuaria a la ciudad.

Diseñado por **Henning Larsen Architects, Batteríð Architects y Studio Olafur Eliasson**, el edificio se levanta sobre el puerto de Reykjavik emulando los paisajes y las tradiciones de Islandia,

gracias a una espectacular estructura cristalina que logra capturar la luz de la ciudad, el océano y el cielo y reflejarla con un juego de luces y colores.

El éxito de la construcción no sólo se explica por la colaboración interdisciplinaria entre un equipo de arquitectos y diseñadores, sino también por ser "símbolo del renovado dinamismo de Islandia", según señalaba Peer Teglgard Jeppesen, uno de sus arquitectos, y haber significado "un importante mensaje para el mundo y para el pueblo islandés", en palabras de Wiel Arets, presidente del jurado.

No en vano, la historia del edificio resulta inspiradora por haber superado la complejidad de levantar un proyecto de esta envergadura en un momento de colapso general del país. Iniciado hace nueve años, el proyecto a punto estuvo de detenerse en varias ocasiones como consecuencia de la crisis económica que sacudió al país en 2009. Antes de bloquear la obra, el Gobierno islandés y la ciudad de Reykjavik decidieron aunar esfuerzos y asumir su coste. La música sonaba por primera vez el 22 de octubre de 2011. Desde dos de sus salas se oyeron, paralelamente, las notas de La flauta mágica de Mozart y de la cantante Björk.

El edificio, que cuenta con tres salas de conciertos, es la pieza estrella de la recuperación del puerto industrial de la capital islandesa reconvertido, ahora, en la nueva zona comercial y de ocio de la ciudad. "Harpa se ha convertido en un símbolo de esperanza y renovación, que ha recibido cerca de dos millones de visitantes desde su inauguración en 2011", declaraba **Androulla Vassiliou**, Comisaria Europea de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud.

25 años de historia

La ceremonia de entrega de los premios tuvo lugar el pasado 7 de junio, en el Pabellón Mies van der Rohe de Barcelona, sede de su Fundación, coincidiendo con las celebraciones del 25º aniversario del Premio. Un premio que, en opinión de su presidente, Antoni Vives, considera la arquitectura como catalizadora de la transformación de las ciudades e impulsora de nuevas ideas y tecnologías que hacen evolucionar el entorno urbano.

El premio, que fue lanzado en 1987 con el apoyo económico de la UE y la Fundació Mies van der Rohe, es el más prestigioso de la arquitectura europea.

Se concede cada dos años a una obra terminada en los dos años anteriores. El ganador recibe 60.000 euros. Las obras nominadas para el premio son propuestas por expertos independientes, así como por las asociaciones de miembros del Consejo de Arquitectos de Europa, las asociaciones nacionales de arquitectos y el Comité Asesor del Premio.

En estos 25 años las obras premiadas se han convertido en auténticos referentes de las ciudades que las albergan. Entre las españolas figuran algunas tan célebres como el Centro Kursaal de San Sebastián, de Rafael Moneo; el Pabellón Municipal de Deportes de Badalona (Barcelona), de Esteve Bonell y Francesc Rius; o el MUSAC de León, de Mansilla

y Tuñón Arquitectos. Entre las europeas se encuentran obras de prestigio como la Biblioteca Nacional de París (Francia); la Estación Internacional de Waterloo y el aeropuerto de Stansted, en Londres (Reino Unido); o el Banco Borges e Ir-mão, en Vila do Conde (Portugal).

Más info en la Website del Premio

Huella andaluza

La **Nave de Música Matadero, en Madrid**, recibió la Mención Especial de Arquitectura Emergente, premiada con 20.000 euros. Los arquitectos María Langarita y Víctor Navarro la construyeron en tan solo dos meses para albergar un festival de música en un complejo de almacenes industriales de principios del siglo XX. El área reunía los requisitos técnicos para el evento, a la vez que fomentaba y enriquecía los encuentros artísticos entre los músicos.

No fue la única obra española presente entre las favoritas. Entre **las cuatro finalistas figuraba el complejo Metropol Parasol de Sevilla**, de J. Mayer H architects. Completaban el elenco de finalistas el Market Hall de Gante (Bélgica), diseñada por Robbrecht en Daem Architecten y Marie-José van Hee Architecten; Superkilen de Copenhague (Dinamarca), diseñada por BIG Bjarke Ingels Group, Topotek1 y Superflex; y la Residencia para ancianos de Alcácer do Sal (Portugal), diseñada por Aires Mateus Arquitectos.



© David Franck

LOS OBSTÁCULOS DE LA CIUDADANÍA

La libertad de circulación en la UE es un derecho europeo y, sin embargo, aún persisten dificultades para disfrutar de él. Garantizar esa movilidad real es una de las preocupaciones que se desprenden del informe sobre "Ciudadanía 2013". En él, la ciudadanía pide una Europa en la que vivir, trabajar, moverse, estudiar y comprar sin límites o discriminación.

De los 500 millones de ciudadanos y ciudadanas europeas, alrededor de 13 millones viven en otro Estado miembro diferente al suyo de origen y otros 210 millones viajan con frecuencia dentro de la UE. Esa movilidad es hoy posible gracias a que, en 1992, el **Tratado de Maastricht** lo incluyó como uno de los derechos que se adquieren al ser ciudadano europeo. Sólo es uno de ellos pero es quizás uno de los más valorados.

Sin embargo, no siempre es fácil ejercer el derecho a la **libre circulación de personas** y trabajadores. Veinte años después, aún persisten obstáculos que dificultan su disfrute. Precisamente, con el fin de conocer cuáles son esos obstáculos que encuentran los europeos en su día a día, la Comisión Europea lanzó hace un año una **amplia consulta pública** en la que 12.000 personas relataron su experiencia a la hora de hacer valer sus **Derechos Fundamentales** como europeos.

Coincidiendo con el 20 aniversario de Maastricht y la celebración del **Año Europeo de la Ciudadanía 2013**, la Comisión ha recogido en un informe **las principales conclusiones de aquella consulta**. De sus resultados se desprende que la libertad de movimiento y residencia es uno de los derechos más valorados y, por tanto, uno de los que se espera mayor protección. El resto de preocupaciones ciudadanas están relacionadas con otros aspectos del día a día, como las compras *online*, la participación democrática o la protección de los más vulnerables.

Movilidad real

La mayor parte de europeos viaja por motivos de turismo (87%) y trabajo (45%), aunque también los hay quienes via-

jan para comprar, estudiar recibir atención médica o retirarse. Entre ellos, los más jóvenes y los belgas, daneses y franceses, son los más propensos a ejercer este derecho.

Entre quienes viven en otro país europeo, un 27% apunta problemas relacionados con los largos y poco transparentes trámites administrativos (62%) y el escaso conocimiento sobre los derechos europeos de las propias administraciones locales (47%). Por ejemplo, son muchos los casos de complicaciones con la administración del Estado de residencia por razones idiomáticas o por cuestiones relacionadas con el estatus civil (matrimonio, divorcio, nacimiento, etc). El reconocimiento de diplomas o el acceso desigual a becas son, con frecuencia, otras de las trabas más recurrentes.

En el caso de los que buscan empleo en otro país europeo, un 24% reconoce haber tenido problemas a la hora de acceder a un puesto de trabajo en el sector público de otro país, normalmente por no tener la nacionalidad del país de destino o no haber vivido allí durante un tiempo determinado. Alrededor de un 82% afirma no haber podido recibir ayudas de su país de origen mientras buscaba trabajo en otro país. En este sentido, los afectados consideran injusto el hecho de haber pagado impuestos en un país para perder después el derecho a sus ayudas por haberse trasladado a otro Estado.

En este ámbito, la Comisión ha propuesto suprimir las barreras con las que se encuentran trabajadores, estudiantes y personas en prácticas. La idea es que cual-

quier joven que aspire a encontrar un empleo en cualquier país europeo, cuente con la posibilidad de hacer prácticas, con un contrato y unos derechos asociados, además de facilitar que se sigan cobrando ayudas de su país de origen mientras buscan trabajo en otro Estado miembro.

Compras seguras

Las compras *online* son otro de los motivos de queja de muchos de los encuestados. Alrededor del 24% reconoce haber tenido problemas con este tipo de compras en relación, por ejemplo, con la aceptación de sus tarjetas de crédito, los elevados gastos de envío, las garantías de los productos o por el hecho de que determinadas marcas no permiten enviar productos a ciertos países europeos. Para eliminar estos contratiempos, la Comisión tiene previsto proponer reglamentos que mejoren la resolución de litigios fronterizos y faciliten la transparencia del comercio electrónico.

Más participación

Hacer valer nuestra opinión o queja en la UE y participar en la vida democrática europea. Son otras de las prerrogativas clave de los ciudadanos europeos y, sin embargo, no siempre conocidas. Un 66% de los encuestados defiende su derecho a votar en las elecciones al Parlamento Europeo para hacer oír su voz en Europa, pero afirma que un programa concreto dirigido a mejorar la vida diaria de los europeos (58%), reforzar la economía (52%), superar las disparidades sociales (47%) y dotar a Europa de más presencia internacional (46%) les motivaría más a participar en los comicios. La posibilidad de elegir al Presidente de la Comisión Europea sería otro incentivo.

Sin embargo, no siempre se facilita este derecho electoral.

Actualmente los ciudadanos de Austria, Dinamarca, Reino Unido, Malta, Chipre o Irlanda, pierden el derecho a votar en su país de origen cuando llevan tiempo residiendo en otro Estado, y tampoco tienen derecho a votar en las elecciones del país en el que viven. En este sentido, la Comisión ha propuesto una serie de medidas para permitir a estos ciudadanos ejercer su derecho a voto.

Propuestas concretas

Las conclusiones de la consulta han servido de guía para la elaboración de una batería de medidas con las que la Comisión quiere facilitar el ejercicio de sus derechos a los ciudadanos, especialmente cuando estén en un país diferente al suyo. Su apuesta se centra en eliminar los obstáculos para trabajadores y aprendices; reducir la burocracia; proteger a los más vulnerables; eliminar barreras a las compras; mejorar la información de las administraciones públicas, haciéndola más accesible; y participar en actuaciones más democráticas.

Entre las medidas propuestas se encuentran, por ejemplo, la simplificación de los formularios para las ITV (Inspección Técnica de Vehículos) a la hora de matricular el coche en otro país; la reducción de la burocracia para facilitar la aceptación de documentos de identidad o de residencia en otros países; o la creación de un certificado de discapacidad válido en todos los Estados miembros, que permita a 80 millones de discapacitados que viajen por la UE, disfrutar de las ventajas que tienen en su país para acceder a servicios como los transportes, las ofertas turísticas o culturales. La Comisión Europea aspira a poner en marcha estas y otras medidas en 2013 y 2014.

**Más información en
Comisión Europea-Eurydice**



Salzburgo y Córdoba: Europa se viste de música y cultura

Cada año, Europa estrena verano entre notas musicales. La música envuelve catedrales, plazas, mezquitas, parques y palacios, convertidos en escenarios de excepción para miles de adictos a la cultura. Es el Día Europeo de la Música. Una cita convertida en costumbre cada 21 de junio. Un encuentro que, en cada edición, suma nuevas ciudades participantes que abren sus rincones a la creación artística. Clásica o contemporánea. Para todos los gustos. Esta fiesta musical es uno de los grandes hitos de la primavera europea, pero no el único. Los Festivales de primavera y verano crecen en las ciudades más recónditas del continente. Entre todos destacan, por su proyección internacional, el Festival de la Guitarra de Córdoba y el Festival de Salzburgo. Ambas citas demuestran cada año que la cultura contribuye al bienestar de los ciudadanos y a difundir la esencia de la diversidad europea.

Más info sobre el Día Europeo de la Música
Más info sobre Cultura en la UE



© Doris Wild & Team



SALZBURGO, banda sonora

Al imaginar Salzburgo, la mente diseña una ciudad elegante, con la música clásica como incesante banda sonora. La realidad no dista de la ensoñación. No podía ser menos en la ciudad natal de uno de los músicos más célebres de la historia: Wolfgang Amadeus Mozart. Allí nació en 1756, en una ciudad en la que, dicen, se sintió rechazado y de la que, sin embargo, ha acabado siendo hijo predilecto y una influencia notable: siete de cada diez salzburgueses saben tocar un instrumento musical.

La ciudad vive por y para la música. No en vano, uno de los más afamados

festivales del continente, el Festival de Salzburgo, vende cada verano más de 200.000 entradas. La idea surgió hace 90 años, en 1920, cuando Hugo von Hofmannsthal, Max Reinhardt y Richard Strauss decidieron crear el Festival como un proyecto por la paz, para reconciliar a los pueblos devastados por la guerra. Desde entonces, la ciudad de Salzburgo se ha convertido en punto de encuentro de los mejores directores de escena, directores musicales, actores e intérpretes. Durante seis semanas entre junio y septiembre, las composiciones de música clásica y vanguardista se dejan sentir

desde la Plaza de la Catedral, la Escuela de Equitación o la Casa del Festival.

La **Bienal de Salzburgo**, el **Festival Jazz&The City** o el **Festival de Pascua** consolidan la filosofía de esta ciudad sonora. Y mientras la música suena, sus más de ocho millones de habitantes pueden pasear por su casco antiguo y visitar su fabulosa catedral, la abadía de San Pedro -en la que Mozart estrenara su "Misa en Do Menor"-, o el Palacio de Mirabell, símbolo de esta ciudad austriaca.

Más info sobre el Festival de Salzburgo
Más info sobre Salzburgo

CÓRDOBA, rasgueo de guitarra

A Córdoba la fundó el general romano Marco Claudio Marcelo en el año 171 a.C. La ciudad se convertiría al Islam en el año 711 d.C. para reinventarse poco después como ciudad cristiana en 1236. El estilo de cada época se refleja en las cientos de plazuelas que jalonan su casco antiguo. Se dice que en todas ellas, en época califal, había pebeteros en los que se quemaban maderas aromáticas con las que la población perfumaba sus ropas y sus casas.

Recorrer su casco histórico permite conocer ese pasado multicultural. Sus plazas transportan al viajero a la Cór-

doba profunda. La Plaza de la Concha, la de Capuchinos, La Magdalena, Las Tendillas, La Corredera o la Plaza del Potro... Esta última fue precisamente la que viera nacer hace más de 30 años al que es hoy uno de los Festivales más célebres a escala internacional.

El "Festival de la Guitarra de Córdoba" ha logrado que se conozca a la ciudad no sólo como Patrimonio de la Humanidad sino como el mayor taller al aire libre donde aprender el arte de la guitarra. Fundado por el guitarrista cordobés Paco Peña, el Festival aún es espectáculo y formación. A su primera

edición acudieron 68 estudiantes de 15 países diferentes. Cinco años después, ya habían pasado por el festival Paco de Lucía, John Williams, Rie Schmidt, Moraíto Chico, Carmen Cortés o Enrique Morente. Flamenco, clásica, jazz, rock, soul... Año tras año, el Festival ha ido sumando disciplinas, artistas y alumnos, hasta convertirse en cuna de nuevos talentos y un encuentro para enseñar al mundo el arte de rasguear la guitarra.

Más info sobre el Festival de Guitarra de Córdoba
Más info sobre Córdoba

Consultas públicas

MEDIO AMBIENTE

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA ALIMENTARIO

En Europa se desperdician al año 89 millones de toneladas de alimentos. ¿Dónde van a parar esos alimentos? ¿Qué podemos hacer para evitar su desperdicio? ¿Cómo prever las necesidades para mejorar la eficiencia del sistema? La Comisión Europea ha lanzado recientemente una consulta pública para recabar opiniones entre las partes interesadas sobre el modo de avanzar hacia un sistema de producción y distribución de alimentos más eficiente y sostenible. La consulta permanecerá abierta hasta el **1 de octubre de 2013**.

[Más info](#)

EMPRESA

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA "ECONOMÍA DE LA EXPERIENCIA" COMO INDUSTRIA EMERGENTE

El objetivo general de esta consulta es explicar la importancia de las iniciativas políticas relacionadas con la "economía de la experiencia" y la forma de apoyar el desarrollo de nuevas cadenas industriales. La Comisión Europea espera recabar opiniones e información sobre el modo de definir la "economía de la experiencia"; conocer las interacciones entre las industrias, especialmente las relacionadas con la cultural y creatividad, el ocio y el deporte, el turismo, el entretenimiento y las industrias ecológicas; analizar qué agentes contribuyen a dar forma a estos procesos, etc. La consulta permanecerá abierta hasta el **11 de octubre de 2013**.

[Más info](#)

MEDIO AMBIENTE

EL USO SOSTENIBLE DEL FÓSFORO

La Comisión ha lanzado esta consulta pública sobre el modo de usar el fósforo de forma sostenible. El fósforo se utiliza ampliamente en la agricultura y es un componente esencial en los fertilizantes y piensos, pero se trata de un recurso no-renovable.

Con esta consulta, la Comisión Europea plantea cuestiones sobre el modo de asegurar que las reservas sigan estando disponibles para las generaciones futuras, además del modo de minimizar los efectos que el uso del fósforo puede tener sobre el medio ambiente. La consulta permanecerá abierta hasta el **1 de diciembre de 2013**.

[Más info](#)

MEDIO AMBIENTE

FORO PÚBLICO SOBRE LIFE NATURALEZA Y BIODIVERSIDAD

Este foro pretende ser una herramienta para promover la discusión y el intercambio sobre cuestiones relacionadas con el programa LIFE y los proyectos LIFE. La participación en el foro está restringida a los miembros de la comunidad LIFE, que incluye a todos aquellos que tienen una participación directa en el programa (como beneficiarios, funcionarios de la Comisión, los equipos de ayuda exterior, puntos de contacto nacionales, los miembros del comité de LIFE, etc.).

[Más info en Acceso al Foro en este enlace](#)

Agenda

VISUAL ART AND NEW MEDIA

KOSICE MODERNISM

A principios del siglo 20, Kosice (Eslovaquia) se convirtió en un importante centro internacional del arte, un hecho sin precedentes en ese momento para el país. El "Modernismo de Kosice" de la Exposición de 1920 forma parte de un proyecto de varios años de duración (2010-2014), con el que se pretende promover internacionalmente el fenómeno del arte moderno eslovaco. La colección de obras y documentos se concentrará en varias instituciones culturales, que acogerán pinturas, gráficos, obras escultóricas y grabados de la época.

[Más info](#)

Fecha: del 17 de noviembre de 2013 al 30 de abril de 2014

Lugar: East Slovakia Gallery Kosice, East Slovakia Museum Kosice, State Scientific Library Kosice (Eslovaquia)

EXPOSICIÓN

ULISES EN MARSELLA Y EN BOUCHES DEL RÓDANO

Depósito inagotable de imágenes, el viaje de Ulises, base de la literatura occidental, inspira a una de las exposiciones clave organizadas por la Capitalidad Cultural Europea de Marsella. "Ulises" en Marsella y en Bouches del Ródano propone seis recorridos de arte contemporáneo a lo largo del conjunto del territorio Marsella-Provenza 2013, en el que participan unos 100 artistas. En la exposición se podrán descubrir diferentes obras con las ideas del desarraigo, el regreso a los orígenes y el viaje como telón de fondo.

[Más info](#)

Fecha: hasta el 31 de diciembre de 2013
Lugar: Fondo regional de Arte contemporáneo de Provenza-Alpes-Costa Azul (Francia)

FILM AND PHOTOGRAPHY

ODYSSEY – EXPOSICIÓN DE ANTOINE D'AGATA

Antoine D'Agata es un reconocido fotógrafo francés de la Agencia *Magnum*. A través de su proyecto *Odyssey* refleja el viaje a Europa de cinco inmigrantes procedentes de cinco países diferentes (Marruecos, Canarias-España, Grecia, Libia y Ucrania). A través de su obra, D'Agata ofrece una visión de la vida cotidiana de estas personas situándolas en diferentes entornos, como en los centros de retención de extranjeros, suburbios, hoteles, pubs, etc. La exposición se presentará en el marco del festival de arte social "Viaje a lo desconocido".

[Más info](#)

Fecha: del 15 de noviembre al 29 de diciembre de 2013
Lugar: Kasárne/Kulturpark, Kosice (Eslovaquia)

FERIA

FERIA INTERNACIONAL DE MARSELLA

La Feria Internacional de Marsella da el pistoletazo de salida una vez más a 11 días de convivencia y creatividad, a orillas del Mediterráneo. De la decoración a las nuevas tecnologías, pasando por la moda, la gastronomía o el ocio, cerca de 1.400 expositores presentarán sus habilidades en pleno corazón de Marsella. Celebrada en el marco de la Capitalidad Cultural Europea de Marsella, este año cerca de 50 países estarán representados para que los visitantes puedan dar la vuelta al mundo.

[Más info](#)

Fecha: del 27 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2013

Lugar: Marsella (Francia)

VISUAL ART AND NEW MEDIA

BRITISH EXPRESS

La exposición "British Express" busca introducir al gran público de Kosice y Eslovaquia en el arte británico contemporáneo. La diversidad de las piezas exhibidas y los diferentes enfoques de los autores pretende demostrar que los prejuicios y las fronteras pueden romperse a través de la percepción humana del arte y la cultura. La exposición incluirá una selección de las mejores piezas de arte británico contemporáneo, incluyendo el arte pop de Andy Warhol.

[Más info](#)

Fecha: del 14 de noviembre de 2013 al 26 de enero de 2014

Lugar: Kunsthalle/Hall of Art, Rotunda (Eslovaquia)

EXPOSICIÓN

LE GRAND ATELIER DU MIDI

El *Midi*, tierra de intercambios abierta al Mediterráneo, ha sido siempre una fuente infinita de inspiración para los pintores. Esta exposición ilustra los distintos movimientos artísticos del siglo XX, del impresionismo al post impresionismo, pasando por el fauvismo, el cubismo y la abstracción. La exposición, presentada simultáneamente en Marsella y en Aix-en-Provence, reúne unas 200 obras de artistas como Cézanne, Van Gogh, Picasso, Matisse, Renoir, Dalí, Modigliani, entre otros muchos.

[Más info](#)

Fecha: hasta 13 de octubre de 2013
Lugar: Museo Granet, Aix-en-Provence (Francia) y Museo Beaux-Arts Palais Longcham, Marsella (Francia)

Publicaciones

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

ERASMUS: FACTS, FIGURES & TRENDS

Como cada año, la Comisión Europea ha recopilado estadísticas de las Agencias Nacionales para publicar este informe general que recoge los diferentes tipos de acciones que se desarrollan en el marco del Programa Erasmus. Estas estadísticas son además comparadas con las recopiladas en años anteriores (*European Commission, Directorate-General for Education and Culture. Luxembourg: OP, 2012*).



ASUNTOS INSTITUCIONALES

LIBRO DE ESTILO INTERINSTITUCIONAL 2011

Esta publicación tiene su origen en la buena acogida del Libro de estilo interinstitucional de 2011. Publicado en 1997 en once lenguas y más tarde ampliada a 23, este libro constituye un proceso de armonización lingüística único en su género. Su objetivo es convertirse en la herramienta de referencia de todos los documentos escritos por las instituciones de la UE, (*Oficina de Publicaciones. Luxemburgo: OP, 2012*).



ECONOMÍA Y FINANZAS

CURRENT ACCOUNT SURPLUSES IN THE EU

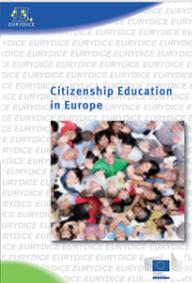
Este informe analiza los altos superávits por cuenta corriente de varios Estados miembros. El informe analiza si los grandes excedentes han sido óptimos desde la perspectiva de los países con superávit, explora los vínculos entre los excedentes y el déficit en la zona euro y examina si el reequilibrio en curso en la zona euro (y la UE) es sostenible (*EC, DG for Economic and Financial Affairs. Luxembourg: OP, 2013*).



CIUDADANÍA

CITIZENSHIP EDUCATION IN EUROPE

Éste es un informe sobre la educación ciudadana en las escuelas europeas publicado por la Agencia Eurydice de la Comisión Europea. El dossier está dividido en cinco capítulos dedicados a un aspecto concreto de la educación. Recopila además ejemplos de políticas nacionales (*EACEA - Education, Audiovisual and Culture Executive Agency, European Commission, Eurydice. Luxembourg: OP, 2012*).



ESTADÍSTICA

EUROSTAT REGIONAL YEARBOOK 2012

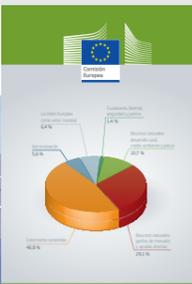
La información estadística es una herramienta imprescindible para entender y cuantificar el impacto de las decisiones políticas en un determinado territorio o región. El Anuario Regional Eurostat 2012 da una imagen detallada de numerosos temas estadísticos de las regiones de los 27 Estados miembros de la UE, así como las regiones de los países de la AELC y de los países candidatos (*European Commission, Eurostat. Luxemburgo: OP, 2012*).



ECONOMÍA Y FINANZAS

PRESUPUESTO DE LA UE PARA 2013. INVERSIÓN EN CRECIMIENTO Y EMPLEO

Esta publicación de bolsillo ofrece una visión general del presupuesto de la UE para 2013. Se presentan las cifras de los diferentes ámbitos de gastos, junto con ejemplos concretos de gastos. El objetivo es ayudar al lector a entender la función de cada programa de la UE y su impacto en la vida cotidiana de la ciudadanía (*Comisión Europea, Dirección General de Presupuestos. Luxemburgo: OP, 2013*).



9 de Mayo Día de Europa Unida en la diversidad



Red de Información Europea de Andalucía



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



Universidad de Granada



DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



Diputación de Granada



Diputación de Huelva



diputación de Málaga



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR



Ayuntamiento de San Fernando



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR



Asociación para el Desarrollo del Guadajoz y Campa Este de Córdoba



CEA Confederación de Empresarios de Andalucía

ALMERÍA

Europe Direct Almería
Diputación Provincial de Almería
C/ Navarro Rodrigo, 17
04071 Almería
Teléfono: 950 21 18 10/11/12
Fax: 950 26 46 16
peuropeos@dipatme.org
www.europa.almeria.es

CÁDIZ

Europe Direct Campo de Gibraltar
Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar
Parque de las Acacias, s/n
11207 Algeciras (Cádiz)
Teléfono: 956 58 03 07
Fax: 956 60 36 64
europedirect@mancomunidadcg.es
www.mancomunidadcg.es/europedirect

Europe Direct San Fernando
Ayuntamiento de San Fernando
Edificio Vivero de Empresas
Avda. San Juan Bosco, s/n
11100 San Fernando (Cádiz)
Teléfono: 956 94 45 21
Fax: 956 94 45 24
europe.direct@aytosanfernando.org
www.europedirectsanfernando.eu

CÓRDOBA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Córdoba
Facultad de Derecho y CC. Económicas y Empresariales
Puerta Nueva, s/n, 2ª planta
14071 Córdoba
Teléfono: 957 25 49 62
Fax: 957 26 11 20
cde1cord@uco.es
www.uco.es/webuco/cde

Europe Direct Andalucía Rural-Baena
C/Santo Domingo de Henares, s/n
Edificio "La Tercia II"
14850 Baena (Córdoba)
Teléfono: 957 69 10 84
Fax: 957 69 23 45
europedirect@adegua.com
www.adegua.com
Blog: <http://europedirectandaluciarural.blogspot.com>
FB: <http://www.facebook.com/europedirectandaluciarural>

GRANADA

Centro de Documentación Europea
Universidad de Granada
Edificio Centro de Documentación Científica
C/ Rector López Argüeta, s/n
18071 Granada
Teléfono: 958 24 83 51
Fax: 958 24 23 82
cde@ugr.es
<http://cde.ugr.es>

Europe Direct Granada
Diputación Provincial de Granada
Delegación de Empleo y Desarrollo Provincial
Diputación de Granada
Avenida de Andalucía s/n. Edificio CIE
18015 Granada
Teléfono: 958 80 49 11
Fax: 958 80 58 25
amoreno@dipgra.es
www.europadirectogranada.eu

HUELVA

Europe Direct Huelva
Diputación Provincial de Huelva
Área de Desarrollo Local, Innovación, Medio Ambiente y Agricultura.
Pab. Los Pinos. Ctra. N. 431 Sevilla-Huelva, km. 630
21007 Huelva
Teléfono: 959 49 47 79. Ext. 10380
Fax: 959 49 47 90
europadirecto@diphuelva.org
<http://europadirectohuelva.sigadel.com>

JAÉN

Europe Direct Andújar
Ayuntamiento de Andújar
Centro de Iniciativa Empresarial y Formación San José
Altozano Arzobispo José Manuel Estepa, 5
23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953 51 41 85
Fax: 953 51 28 86
europedirect@andujar.es
www.europedirectandujar.eu

MÁLAGA

Europe Direct Málaga
Oficina Provincial de Información Europea
Oficina de Recursos Europeos
Diputación Provincial de Málaga
C/Pacífico, 54. Edificio A
Módulo D 1ª Planta
29004 Málaga
Teléfono: 952 06 93 66
Fax: 952 06 93 79
malagaeuropa@malaga.es
www.malagaeuropa.es

SEVILLA

Secretaría General de Acción Exterior
Consejería de la Presidencia e Igualdad
Junta de Andalucía
Palacio de San Telmo
Av de Roma s/n
41071 Sevilla
Teléfono: 955 33 51 55
Fax: 955 03 52 69
informacion.sgacex.cprei@juntadeandalucia.es
<http://www.juntadeandalucia.es/presidenciaeigualdad>

Centro de Documentación Europea
Universidad de Sevilla
Facultad de Derecho
C/ Enramadilla, 18-20
41018 Sevilla
Teléfono: 954 55 11 58 / 59 / 60 / 61
Fax: 954 55 73 27
cdef@us.es
www.centro.us.es/cde

Entreprise Europe Network-CESEAND
Confederación de Empresarios de Andalucía
Arquímedes, 2 (Isla de la Cartuja)
41092 Sevilla
Teléfono: 954 48 89 00
Fax: 954 48 89 14
jialarcon@cea.es
pgarcia@cea.es
www.cea.es/portal/internacional/ceseand/default.aspx

Con la colaboración de:



www.andaluciaeuropa.com